Viernes 19 de Diciembre de 188 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,932

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
Donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año.	20 50	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado.	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes 19.—San Nemesio y Santa Fausta.—*Témpora.—Ayuno.*

San Nemesio, mártir, fué obispo de Alejandría, donde padeció el martirio, que consistió en quemarlo vivo, el 19 de Diciembre del año 25[?].

—Santa Fausta, reducida á prision por el tirano Evelario, fué llevada á su presencia y le dijo: «Mujer, quién eres? ¿eres acaso encantadora, que prodigios obras? Yo tengo 80 años y no he visto prodigios de ninguna clase. Lo que se decirte, contestó la santa, es que no siento tus tormentos y si quieres de ello persuadirte, dígnate escucharme. Ofrezco oir de buena gana, repuso el tirano. Instruyóle entonces la santa en la fé católica, dejándolo de tal modo convencido que mandó en seguida ponerla en libertad.

354 dias transcurridos, faltando 12 para fin de año.
Luna nueva (3.ª dia)
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m.

EL SIGLO

Unanimidades y Jefaturas

Conviene *El Partido Colorado* en que es un mal que todos los partidos no estén representados en el Parlamento: pero atribuye á las oposiciones toda la culpa de que esto no suceda.—No está en la naturaleza humana, dice, que un partido incluya en sus candidaturas los nombres de sus adversarios. De seguro, añade, que los constitucionales tampoco se prestarian á dar su voto á candidatos del partido colorado.

Cuando un diario, sin cambiar de nombre ni de bandera, cambia de redaccion, parece que debe haber consecuencia en su propaganda de ayer y su propaganda de hoy.—Hojee el Redactor de *El Partido Colorado* las páginas del diario que escribe, y verá que desde sus columnas se propuso á las oposiciones la confeccion de candidaturas mixtas, que serian votadas en comun por amigos y por adversarios del Gobierno. *El Partido Colorado*, consideraba entónces, no solo como hacedero, sinó como plausible, lo mismo que ahora juzga contrario á la naturaleza. Por cierto que el haber manifestado nosotros que no nos parecia admisible la propuesta, nos valió la calificacion de intransigentes que nos aplicó el entónces transigente colega.

No estamos por esas candidaturas mixtas votadas en comun con los adversarios políticos. No podemos pues pretender que los colorados gubernistas votasen candidatos constitucionales.

¿Por qué entónces no descargamos exclusivamente en nuestros amigos la responsabilidad de que sobrevenga el hecho inconveniente y peligroso de las votaciones unánimes?—¿Porqué sostenemos que si nuestros amigos no están exentos de toda responsabilidad en ese punto, es mucho mayor la que pesa sobre el Gobierno?

Vamos á decirlo.—Nadie, discutiendo de buena fé, puede levantar una muralla infranqueable entre la actual administracion y la que le precedió.—No fué la una antítesis de la otra; fué su continuacion.—Vidal no fué solamente predecesor de Santos; fué su precursor. Miéntras gobernaba (?) el Dr. Vidal, se inventaba la presidencia de su sucesor, de su Ministro de la Guerra, del Representante del Ejército en la pasada administracion.

Durante aquella incubacion, hubo un saludable movimiento político en el país.—Los partidos salieron de su retraimiento.—Les parecia que asomaba en el horizonte una bella aurora cuajada de promesas y esperanzas.—Pusiéronse á trabajar con un ardor, con una serenidad que les honraba.

¡Poco duró la ilusion! En las inscripciones en los Registros aparecieron ya densas nubes.—No importa, dijeron los partidos.—Vamos á las tachas.—Aún hay esperanza.

Y comenzó el periodo de las tachas; y enmedio de él, amaneció un dia nefando en que el garrote hizo su oficio, como advertencia suprema á los ciudadanos que sériamente se preocupaban de ejercer su derecho.—Y despues que llegó la noche de aquel triste dia, algunas imprentas fueron enérgicamente advertidas de que la libertad de escribir, además de las restricciones impuestas por la ley, está sujeta á veces á otras limitaciones mucho mas enérgicas y ejecutivas.

Podrá preguntar alguno: ¿vais á estar repitiendo eternamente la conocida historia del 20 de Mayo de 1881?

¡Ay! Quisiéramos no tener que repetirla. Quisiéramos que quien puede y debe, hiciese algo para que el pueblo y los partidos la olvidasen.

Lo hecho, hecho está.—Nadie en el mundo tiene el poder de impedir que haya sucedido. Pero si lo hecho ha dejado tristes consecuencias, es preciso hacer todo lo posible por remediarlas.

La consecuencia del 20 de Mayo fué el retraimiento: el retraimiento, funesto para los que se retraen, pero inconveniente y peligroso tambien para el Estado.

Estaba en el interés, en la conveniencia del Gobierno hacer cuanto pudiese para borrar la huella del 20 de Mayo, para retrotraer las cosas al estado en que estaban antes de aquella fecha, para devolver la confianza á los partidos.

¿Lo ha hecho?—Sí, dicen sus amigos.—No, replican la verdad y el buen sentido.

¿Qué podia hacer el Gobierno? Dirá *El Partido Colorado*.—La prensa oficiosa invitó á los ciudadanos á que ejerciesen su derecho.—Si no acudieron á inscribirse las opisiciones, es porque no quisieron.

Es sabido que á pesar de todo nosotros hemos aconsejado á nuestros amigos que se inscribieran. Hemos dado ese consejo exponiéndonos á que se nos dijera que lo dábamos, porque como nosotros no habiamos de inscribirnos ni ir á votar, veriamos los toros desde la barrera.—Si tal cosa nos hubieran dicho nuestros amigos, hubiéramos tenido que callarnos.—No tenemos derecho para que se nos crea si afirmamos que á ser ciudadanos hubiéramos unido el ejemplo al consejo.—Lo hubiéramos hecho sin embargo, por una razon muy sencilla.—Este pueblo ha dado muestra cuando ha llegado el caso de ser un pueblo enérgico y viril.—No ha economizado su sangre en los campos de batalla.—Pues valia la pena de exponerse á que alguno ó algunos ciudadanos fueran víctimas de la intolerancia de sus adversarios, á trueque de ensayar nuevamente el ejercicio de los derechos políticos.

Pero el Gobierno por su parte pudo y debió hacer algo mas que dar seguridades habladas ó escritas. El cambio de ciertos Jefes Políticos, su reemplazo por hombres de otros antecedentes, hubiera contribuido poderosamente á inspirar confianza y á sacar de su retraimiento á las oposiciones.—Adviértase que no estamos abogando por la causa de nuestros amigos.—Estamos tratando la cuestion bajo un punto de vista mas importante y mas elevado; bajo el punto de vista de las conveniencias permanentes del Estado, para las cuales *El Partido Colorado* reconoce que es perjudicial este estado de cosas anómalo en que no funciona mas que un solo partido, como si todos los habitantes de la República estuviesen unificados en un mismo pensamiento.

Ahí tiene *El Partido Colorado* explanada nuestra idea.

Tocaremos ahora otro punto que tambien toca el colega: el de las Gefaturas de partido.

Admitimos que los partidos tengan jefes. Admitimos que estos jefes sean llamados á ocupar el primer puesto oficial del Estado.—Lo que nos parece mas raro, lo que es inusitado, lo que es ocasionado á errores y aún á mistificaciones, es que despues de ascender un General á la Presidencia, sea aclamado como jefe *nato* del partido á que pertenece.

Ha de perdonarnos el colega, pero si nosotros nos encontrásemos en el caso del General Santos, tendriamos nuestras dudas sobre si se nos aclamaba jefe del partido colorado por vernos en la Presidencia.—Parece que el partido ha necesitado ver al General en el pináculo del poder y de la fortuna para reconocer que era el mas digno del honor de llevar la voz del partido colorado.

Los tiempos y las costumbres han cambiado.—Ni Rivera, ni Oribe, ni Flores necesitaron ser Presidentes para ser aclamados Gefes de partido. Porque lo eran, por eso llegaron á la Presidencia.

Esta diferencia explica porqué hemos dicho que el partido colorado tiene hoy la fuerza que le presta la posesion del poder.

En nuestra opinion el partido gubernista ha aclamado como su Gefe al general Santos, porque ha creido que le convenia tener por gefe al Presidente, y entendemos tambien que el partido colorado que hoy manda es un partido esencialmente gubernista.

Revista de los diarios de anoche

La España

Aún no ha podido el gobierno español, segun el colega, desenredarse del todo del lio que le armó el señor Pidal con aquellas imprudentes declaraciones neo-católicas en favor del poder temporal de los Papas, y por consiguiente en contra de la monarquía del Rey Humberto y de la unidad italiana.

Caro está pagando el señor Canovas el error de meter al ultramontanismo en su Ministerio, y de buscar apoyo en las honradas *masas carlistas*, y motivos habrá tenido de arrepentirse y de convencerse de que los elementos clericales son incompatibles con el estado actual de la política europea, por muy reaccionaria que sea, y que un Ministro Ultramontano es en todas partes un elemento de discordia y perturbacion.

Lamenta que no se hayan refundido en una las dos sociedades vascongadas que existen en Montevideo, y á pesar de que es corto el tiempo que nos separa de las fiestas vascongadas, aún no quiere renunciar el colega á la esperanza de que durante ese corto plazo, se efectúe el tan deseado avenimiento entre los socios del *Centro Vascongado* y los de la *Laurat-Bat*, y que la fiesta anual del 25 de Diciembre, pueda llamarse este año la fiesta de la reconciliacion.

«Ojalá no sea defraudada esa última esperanza—(agrega) y quiera Dios que algunos hombres de buena voluntad y de influencia entre la familia vascongada, hagan un último esfuerzo para vencer resistencias, y desvanecer recuerdos de ofensas y conciliar voluntades, evocando sagradas memorias y despertando el noble sentimiento del amor y el cariño por la patria comun.

«Pero de todos modos y suceda lo que suceda, hacemos votos para que la sociedad *Laurat-Bat* pueda celebrar sus fiestas de este año, con la pompa y alegría que las celebró en años anteriores, y sin que el menor desórden, ni el mas pequeño disgusto, venga á empañar el contento de los buenos hijos de las montañas cantábricas.»

La Tribuna Popular

Disertando acerca del caso de *La España* á la que se le quiere seguir el proceso entablado por el Sr. Suarez al Sr. Bachini, por haberse ido este último á Buenos Aires, dice:

«¿Porqué no se le sigue en rebeldía al señor Bachini el cacareado juicio en el que destapó el tarro de su elocuencia castelariana, el cíclopeo Dr. Gomez Palacios?

«¿No habíase hecho el tal señor responsable en todo y por todo, del suelto acusado?

«¿Por qué, quienes con tanta facilidad jugaran el rol de centauros políticos mil y una veces, no multiplicaron en esta ocasion sus ojos para traer á su puesto á la víctima que huia del suplicio seguro?»

«No gustó á *El Partido* (dice) que por nuestro lado dudáramos de esa alianza de la juventud que él hace ir en comparsa como un grupo de histriones embadurnados, de la Universidad á los Juzgados ó á las cámaras ó á los puestos públicos!

«Paciencia y barajar colega.

«Por ahora lleva Vd. perdida la partida con esta juventud rehácia á los miragesl

«En el fondo de esos espejismos no hay casi siempre, sinó el vacío abrillantado por el sol!

«Será con la otra generacion su teoría evolutiva!

El Telégrafo Marítimo

Bajo el título *Cosas de South-América*, encuentra estraño que en vez de apreciarse cual corresponde los trabajos de la Comision revisora de la Tarifa Aduanera, se les dé palo en artículos editoriales, sueltos de redaccion, gacetillas, etc.

Y todo esó, en concepto del colega, por no haberse hecho las cosas al gusto del que censura, tanto que hasta ni falta quien tambien apedrea al Gobierno porque en vez de aprobar y promulgar la tarifa tal como ha salido de manos de la Comision, no se ha puesto muy despacio á correjirla, al gusto de los que la encuentran mala.

El Ferro-carril

Predica prudencia, preocupándose de las noticias sobre la cuestion de Misiones que puede producir un conflicto entre argentinos y brasileros.

En seguida opta por la calma justiciera de la Historia para juzgar el ostracismo del general Rivera durante el agitado periodo de 1843-51, y, por último aplaude el resultado de los exámenes del colegio Hispano-Uruguayo.

La Situacion

Este colega llegó ayer tarde á esta imprenta en hora en que el régimen de *El Siglo* obliga á extractar las opiniones editoriales, con mas ó menos extension, lo cual no habia sucedido anteriormente.

Dígnase *La Situacion*, para expresar el modo de hacer política, citar á *El Siglo* y considerar que al revés de *La Razon*, «mirando las co-«sas por una óptica mas práctica y experiente, «casi siempre arroja sus semillas en el surco «abierto á las doctrinas moderadas y pacíficas.»

Por lo demás, *La Situacion* cree que no cabe duda sobre lo que los siguientes parrafos expresan:

«A pesar, pues, de la propaganda política de *La Razon*, la ley y la justicia son una verdad; la paz y el órden público inconmovible, y nuestro partido se radica cada dia mas en el poder, hasta con el concurso de algunos sanos y viriles elementos, que no sabemos esplicarnos porqué razon endemoniada se conservaban en las filas del *principismo*.

«Queda demostrado que el partido *principista*, ó sea *La Razon*, ha sido vencido en todos los campos.»

—Y siguen dos artículos contra *La Razon*, uno de los cuales finaliza así:

«¡El Gobierno actual comparado con el de Rosas! ¡El inmenso círculo de hombres ilustrados, ciudadanos probos y militares de honor que componen la actual administracion, parangonada con los mazorqueros de Buenos Aires!

«No! cosas así no deben rebatirse. Queremos que se lean para que cada uno juzgue por sí la conducta de esos opositores. Son injurias tan calumniosas que están contestadas por su propia monstruosidad.

«Decididamente, hay que confesar que los excesos de la prensa, llevan la pena en sí mismos.

«El redactor de *La Razon* podrá sentirse satisfecho en sus pasiones con esos desahogos iracundos, pero cada dia perderá mas de su crédito como periodista, ya que no podemos decir de su prestigio como hombre político, porque segun tenemos entendido, por sus condiciones de carácter jamás lo han acompañado ni las simpatías de sus mas allegados.

«Esos tiros no han de abrir brecha en la actualidad, que como lo hemos dicho ya, está afianzada y el Gobierno del General Santos goza en el país un prestigio que no podrán perjudicar en lo mas mínimo las elucubraciones de *La Razon*».

CORRESPONDENCIAS

DE BERLIN

SUMARIO.—Vuelta del emperador y del príncipe imperial.—El príncipe de Bismarck en Berlin.—Consejo de Estado y Consejo federal.—Fallecimiento del Duque de Brunswick-Luxeburgo.—Quien será el heredero.—El pretendiente güelfo.—La jurisprudencia de los jurisconsultos de la corona de Prusia.—Intransigencia del Duque de Cumberland.—La ley de Febrero de 1879.—La prensa unánime en reclamar la anexion pura y simple.—El Sr. Windthorst en Grumden.—El principado de Oels y el príncipe imperial.—El Consejo de regencia.—El general de Hilgers toma cuenta del Ducado.—Artículo de *La Gaceta de la Alemania del Norte*.—Mas pretendientes. Una herencia de 75.000,000.—Divergencias entre el Consejo de regencia y el Landtag.—Manifiesto del Duque de Cumberland.—Todavía las elecciones.—Una coalision imprevista.—Confusion en los partidos.—Alsacia Lorena.—Conferencia del Congo.—Nueva expedicion.—Angra Peña.—Rusia.

Noviembre de 1884.

Llegaron de Sigmaringen, donde fueron celebradas las bodas de oro del príncipe Antonio de Hohenzollern, S. M. el Emperador y el príncipe de la corona, siendo recibidos en la estacion del camino de fierro por el príncipe Guillermo y la princesa, el príncipe Federico Cárlos, el gobernador, comandante general de armas, jefe de policía y ayudante de órdenes. Apenas llegado el emperador, que parece mas robusto que nunca, trabajó con el jefe de su gabinete militar y tomó conocimiento de varias memorias del príncipe de Bismarck.

El ilustre canciller llegó la víspera, con el interés de asistir á la apertura del Consejo de Estado prusiano, la cual se verificó el 25 en la sala de Elisabeth del palacio real, bajo la presidencia del príncipe de la Corona.

El Consejo federal ya está de nuevo en plena actividad preparando proyectos de ley para el futuro Parlamento, y acaba de ser enterado de una cuestion que aún que de poca consecuencia por sí mismo, provoca aquí el mayor interés.

En la noche del 17 al 18 de Octubre falleció el Duque de Brunswick de la enfermedad que desde algunas semanas lo tenia postrado en cama, en su palacio de Sybillenort (Silesia). El cuerpo fué llevado el 23 para Brunswick, siendo depositado en la Matriz donde se halla la sepultura de la descendencia de Enrique el Leon, y donde tuvieron lugar con imponente ceremonial las exequias del finado soberano, en presencia del rey de Sajonia, gran duque de Oldemburgo, duque de Cambridge, príncipe Alberto de Prusia, representante del emperador Guillermo, representante del rey de Baviera, de los grandes duques de Meckemburgo-Schwerin, Sajonia, Weimar, Oldemburgo, etc., etc.

Augusto Luis Guillermo Maximiliano Federico Duque de Brunswick y Luxemburgo, nació el dia 25 de Abril de 1806. Era hermano del afamado Duque de Brunswick cuyas excentridades en Paris todavía son proverbiales entre los franceses, y cuyo monumento fastuoso se yergue en una de las plazas de la ciudad de Ginebra, á la cual legó su inmensa fortuna.

El finado tomó el gobierno del Ducado, por ser reconocida la demencia de su dicho hermano. Fué confirmado en las funciones soberanas por la Dieta federal en 2 de Diciembre de 1830, así como por arreglos particulares concluidos con los agentes de la casa de Brunswick el 21 de Abril de 1831. Fué feld-mariscal en el ejército hanoveriano mientras reinó la dinastía de los Güelfos, era tambien general de caballería en Prusia.

Por su fallecimiento queda abierta una sucesion cuya liquidacion no se ha de operar sin mucha dificultad, pues se suscitan cuestiones en que ha de intervenir la diplomacia. Con la muerte del Duque Guillermo queda extinguida la rama mas antigua de la ilustre casa de los Güelfos, ó de Brunswick Laxeburgo, cuya rama mas nueva ocupó el trono de Hanover, y de que desciende tambien la dinastía actualmente reinante en la Gran Bretaña é Irlanda.

De los Estados del finado, uno, el minúsculo señorío de Oels, en la Silesia, en virtud del derecho feudal, vuelve á la corona de Rusia; pero, ¿qué ha de ser de la parte mas importante de sus dominios territoriales, esto es, del Ducado de Brunswick, cuya superficie consta de 3,700 kilómetros cuadrados, con una poblacion de 350,000 habitantes?

Respecto á los bienes muebles que no fueron avaluados en menos de 75 millones de pesos y que el duque parece haber dejado por testamento á su heredero natural, no puede haber cuestion.

El tal heredero no es otro que S. A. R. el príncipe Ernesto Augusto, hijo del último rey de Hanover, que falleció en el destierro despues de destronado por los prusianos en 1866. El príncipe Ernesto Augusto, hoy conocido por el apelido de Duque de Cumberland, siempre ha rehusado reconocer la anexion de su reino á la Prusia. Cuando murió su padre, hizo formal protesta, reservando todos sus derechos en un *memorandum* dirigido á las potencias y córtes de la Europa, datada en Gmunden á 17 de Julio de 1878, declarando que tenia á bien asumir provisoriamente los títulos de Duque de Cumberland y Brunswich Luleburgo, con el tratamiento de Alteza Real.

No es por tanto admisible, que la Prusia tolere la ascension al trono ducal del intransigente pretendiente á la corona de Hanover. Es mas probable que el gabinete de Berlin apele al Consejo federal, requiriendo se declare excluido de cualquier trono de la Alemania al príncipe que rehusó reconocer el Imperio. Es preciso tambien no olvidar que los llamados síndicos de la corona de la Prusia, esos juristas comisionados de la casa de los Hohenzollern que antes mostraron tanta habilidad en establecer los derechos de su soberano, á la posesion de los Ducados del Elba, ha mucho afirmaron que al tomar posesion el rey Guillermo de Prusia de la soberanía territorial de los Estados de Hanover, la conquista de 1866 invistió al mismo monarca con todos los derechos hereditarios inherentes á la casa güelfa, por el hecho de ocupar ella el trono.

La Gaceta de Colonia recordó aquella jurisprudencia, aconsejando se hiciese de ella la aplicacion. Es verdad que los habitantes de Brunswick no manifiestan mucha prisa en ser súbditos prusianos; así como la mayor parte de los alemanes, tienen apego á los pocos fueros ó derechos que les dejaron los acontecimientos de 1866 y 1870. Ya en 6 de Diciembre de 1872 el Gobierno ducal, al abrir el pequeño Parlamento ó *landtag* del país, declaró: «que no se podia discutir el modo de la incorporacion del Ducado á cualquier otro Estado, particularmente á la Prusia» invocando las garantías de la Constitucion del nuevo Imperio contra tentativas que solo se podrian realizar por medio de conquistas á mano armada.

Como no dejase la intransigencia del Duque de Cumberland la menor esperanza de reconciliacion entre el hijo del finado rey de Hanover, y el conquistador de su reino, halló prudente el *Landtag* de Brunswick regular la regencia, en caso que quedase vacante el trono, sin resolver la cuestion de personas y sin tocar á los derechos del pretendiente güelfo. En conformidad de aquella ley votada el 15 de Febrero de 1879, en falleciendo el soberano; una junta compuesta de los ministros, presidente del *Landtag* y presidente del tribunal supremo, ha de tomar la direccion del gobierno, mientras que al propio *Landtag* incumbe designar dentro de un año, un regente elegido entre las familias de soberanos alemanes *no reinantes* «en impedimento del heredero natural para tomar posesion de su sucesion.»

¿Qué será tambien de aquella ley? ¿Reservaránse los derechos eventuales del duque de Cumberland, el cual aunque desposeido tiene parientes poderosos, pues es primo de la reina de Inglaterra, yerno del rey de Dinamarca, y cuñado del czar de Rusia y del rey de Grecia? ¿Acaso hallará la Prusia, que no puede haber ocasion mejor para aplicar la jurisprudencia de sus peritos, mandando algunos batallones á tomar cuenta de la herencia del príncipe cuyo reino ya anexó, y cuyo patrimonio alimenta há diez y ocho años el celebérrimo *fondo de los reptiles?*

La cuestion tiene consecuencias, pues implica la eliminacion de todos los príncipes extranjeros que revindicaren derechos hereditarios en el dominio de los Estados del Imperio germánico, como ha de acontecer cualquier dia al Duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria y heredero presunto del Duque de Coburgo. La prensa ocúpase mucho de la sucesion del Duque de Brunswick, aconsejando en general que se proclame el Ducado como tierra del Imperio ó *Reichsland* tal como la Alsacia y Lorena.

La *National Zeitung* muestra suma hostilidad contra las pretensiones del Duque de Cumberland, aún cuando consintiese este príncipe en reconocer la unidad alemana, por que el partido güelfo que nunca dejó de pensar en la restauracion del reino de Hanover, no se abstendria de promover agitacion con ese interés. La *Kreuzeitung*, hoja de los conservadores, declara que el Ducado debe volver á la Prusia en virtud de derecho feudal, agregando que queda al pretendiente güelfo la facultad de apelar ante los tribunales si no estuviere satisfecho. La *Gaceta de Weser* afirma que el Duque de Cumberland perdió sus derechos, casándose sin el consentimiento prévio del finado Duque de Brunswick.

Finalmente la *National Zeitung* volviendo á la cuestion, encuentra que el mejor medio seria anexar el Ducado á la Prusia; pero observa que las costumbres políticas de la era moderna, dan á los pueblos del Ducado el derecho de decidir á quien quieren pertenecer. Solamente parécele que los diputados del mismo Ducado al Reichstag no pueden tomar parte en los trabajos del parlamento imperial, por que representan no al pueblo, sinó la persona del soberano.

La *Germania*, despues de haber guardado completo silencio, empezó á defender y sostener derechos del Duque de Cumberland, mientras que el jefe del centro, el señor Windthorst que fué ministro del rey de Hanover, se dirigia para Gmemden (Austria) á fin de convenirse con el Duque. La herencia de los Duques de Brunswick es complexa, como los derechos de la mayor parte de las casas reinantes en el Imperio germánico y hace surgir todo el aparato anticuado de la legislacion de la Edad Media. El finado dejó por testamento sus dominios del principado de Oels, situado en la Siberia prusiana al príncipe Yorge de Sajonia, constituyendo al Duque de Cumberland heredero de sus bienes muebles. Pero, por el tratado de 1879 el príncipe imperial de Prusia es el heredero necesario del feudo del principado de Oels.

De hecho fué el dicho feudo conferido á la línea de Brunswick por un príncipe de Brandeburgo, y la extincion de la rama mas antigua de los güelfos lo hace retroceder para la casa de los Hohenzollern. No tardó pues, el gabinete de Berlin en tomar posesion; el dia 18 presentóse en los palacios de Oels el presidente de la provincia de Silesia, declarando que, en cumplimiento de órdenes del Ministerio del interior, tomaba cuenta, en nombre del rey y del príncipe heredero de la Prusia, de todas las propiedades feudales del duque de Brunswick.

Por otro lado, reunióse el Consejo de regencia, de que ya hablé, en la capital del Ducado, y á todos hizo saber que, de conformidad con la ya mencionada ley de 1879, asumia provisoriamente el ejercicio y direccion de todas las funciones gubernamentales. El *Landtag* ha de ser convocado sin demora, á fin de resolver, de comun acuerdo con el Gobierno, sobre todo cuanto fuere exigido por las circunstancias. Proclamó el mismo Consejo que estaba investido con todos los poderes de la iglesia evangélica y suprema autoridad eclesiástica.

Entretanto, no estaba en la inaccion el representante del poder imperial, general de Hilgers, comandante de la brigada del ejército prusiano estacionada en Brunswick. En una proclama dirigida al pueblo, declaró que, de conformidad con el acto federal de 1867 y la constitucion del Imperio, pertenecia al Gobierno imperial fiscalizar la sucesion al trono ducal, determinando el Consejo federal si asiste á Brunwick el derecho de mandar un representante al mismo Consejo. Miéntras no haya sido resuelta esta cuestion, el Emperador ha de vigilar, oponiéndose á cualquier usurpacion en la legítima sucesion al trono, y resguardando los derechos militares inherentes á la personalidad del Duque.

Por varias veces han instado el Czar de Rusia y el emperador de Austria para que reconociese el Duque de Cuberland la constitucion del Imperio germánico, resignándose á los hechos consumados y reconciliándose. Redoblan hoy los esfuerzos en el mismo sentido y talvez haya posibilidad de que tengan mejor resultado, porque el lenguaje de la prensa oficiosa se vá haciendo cada vez mas intransigente y hostil á la persona del príncipe güelfo. Dice la *Gazeta de la Alemania del Norte*, en un artículo que hizo sensacion y fué reproducido por todas las hojas importantes de Europa:

«Tiene la cuestion de Brunswick su lado jurídico de que ni hablamos ni [illegible] por estar ella actualmente [illegible] sion del Consejo federal [illegible] misma cuestion su [illegible]

[illegible]

germánico en calidad de Duque de Brunswick.

«Este no dejaria de usar todos los derechos que ejerceria en dicha calidad en el territorio de su soberanía, para volver su córte el centro y foco de todas las intrigas güelfas, y para aprovecharse de la autoridad ducal en el Brunswick preparando medios capaces de realizar el plan del partido güelfo, tal cual lo describe el señor Goetz V. Olenhufen, luego que cualquier complicacion en que se hallase envuelto el Imperio le diese ocasion favorable. Prescindiendo, pues, de la cuestion jurídica, de que no nos queremos ocupar, el programa y actitudd el partido güelfo han hecho imposibles para el Imperio ofrecerle el punto de apoyo de Arquímedes, que hubiera de encontrar en la corte de un soberano miembro del mismo partido.»

«Reniegue, pues, ó no reniegue el desgraciado hijo de los reyes de Hanover de sus protestas contra la usurpacion de su trono, pocas son para él las probabilidades de ceñir la corona ducal de Brunswick.

«La política tiene leyes inflexibles, y el propio emperador Guillermo, defensor y adepto resuelto del derecho divino, ha hecho doblar mas de una vez sus principios y convicciones á la ley suprema de la unidad de Alemania y reconstitucion del Imperio germánico. La razon de Estado está arriba de todo.»

X.

DE MADRID

SUMARIO.—MANIFESTACIONES EN LAS CALLES.—CUESTION DEL DIA.—ESPÍRITU LIBERAL DE LOS ESTUDIANTES.

Madrid, Noviembre 20 de 1884.

Por esta vez no puedo quejarme de falta de novedades á sensacion que comunicar á los apreciables lectores, si como creo tienen ustedes nuestros mismos gustos.

Se trata simplemente de las grandes manifestaciones que acaban de hacer los dignos estudiantes de nuestra Universidad, á quienes los españoles consideramos como las mas hermosas y legítimas esperanzas de la Patria.

Lo que habia empezado por una pacífica y expontánea manifestacion, estuvo á punto de convertirse ayer en una lucha triste y sangrienta, gracias al impremeditado y excesivo celo de nuestras autoridades y de las fuerzas de órden público. Sin estas ingerencias odiosas so pretesto ó motivo de velar por el órden, se habrian concretado los estudiantes á una demostracion de simpatía por medio de una comision ó á suscribir una protesta, y aquí habria concluido todo. Pero la historia de ayer tomó tintes un poco mas subidos de color; se tiñó en sangre, aunque poca sangre, por fortuna.

Segun referencias hechas por una comision de los mismos estudiantes que nos han honrado con su visita en representacion de toda la clase escolar, la historia de ayer fué como sigue:

Viendo los estudiantes que algunos de sus compañeros estaban detenidos por órden de la autoridad gubernativa, acordaron ir á solicitar su libertad; y en tanto que deliberaban sobre este asunto, viéronse cercados por las fuerzas de Orden público, á cuya cabeza, entre otros jefes, se encontraba un comandante, que manejaba, segun nos dicen, una vara de fresno para hacer respetar su autoridad.

La prensa viene á decir aproximadamente lo mismo:

«El dia ha amanecido hoy malo para los estudiantes.

A las once en punto las galerías de la Universidad Central se encontraban completamente llenas de escolares.

No exageramos nada en decir que las cinco Facultades estaban reunidas y, por lo tanto, basta y sobra para calcular el número de estudiantes que habia.

Cuando las galerías estaban completamente llenas, se oyeron grandes rumores, á causa de que algun orador iba á hacer uso de la palabra. Efectivamente, un estudiante pronunció algunas frases de entusiasmo hácia el señor Morayta, diciendo que era necesario hacer una manifestacion, como protesta de ciertos elementos á los cuales ha secundado el Gobierno. Otro estudiante, el Sr. Labra, tambien hizo uso de la palabra en igual sentido, y al final de su peroracion dieron algunos vivas á Morayta y á la libertad.

Entónces los agentes de la autoridad detuvieron á los oradores, conduciéndoles á la prevencion del distrito.

Tras los presos siguieron sus compañeros; pero éstos vieron que allí no hacian nada y se encaminaron al Gobierno civil.»

—

Hasta aquí el primer paso del *via crucis* del dia.

Puestos ya á las puertas del Gobierno de provincia, suvieron ordenadamente varias comisiones, pidiendo al señor gobernador la libertad de sus compañeros.

El señor gobernador hizo promesas y dió palabras; pero no accedió á lo solicitado.

Esperaban los estudiantes la salida del señor rector que tambien habia ido á conferenciar con el señor Villaverde, y esperaban con ansia, como es natural, confiando en cierto modo con razon, que hubiera sido mas atendido y afortunado que ellos en sus gestiones. Al tratar de reconcentrarse en torno del señor Pisa, sonó una voz de ¡á ellos! y sable en mano se echaron sobre aquella inmensa muchedumbre, inerme y envuelta en confuso peloton, de cuya heróica hazaña conservadora han resultado heridos segun nuestras noticias, tres jóvenes estudiantes: uno herido en el hombro, otro en la mano y otro en el pecho. De alguno de ellos, se nos dice, que se encuentra en estado relativamente grave. ¡No se olvidarán de la memoria de los estudiantes los héroes de la jornada!

Así fueron arrollados largo trecho entre sablazos y frases poco cultas, como aquella de «sois muchos para tortilla y pocos para estrellados.»

La Iberia, al reseñar esta parte, dice:

«Ya en esta dependencia, es decir, en el Gobierno, no les permitieron la entrada, y como ocurre siempre cuando hay muchos jóvenes, alguno de ellos dijo: ¡fuera el guindilla! y otras cosas por el estilo.

Los guardias de órden público, cumpliendo seguramente órdenes superiores, desenvainaron los sables y dieron algunos golpes.

En aquellos momentos la calle Mayor tenia alguna semejanza con el 10 de Abril.

Ahora comprendemos el verdadero significado de la frase pronunciada ayer por el señor Villaverde á un personaje que con él estuvo hablando sobre el particular: «Si los estudiantes —dijo—promueven el mas pequeño escándalo, yo les aseguro que les he de tratar con mano fuerte.»

Y tan fuerte como fué.

¡Pobres estudiantes! Han sido tratados como liberales.

Apercibido el gobernador de lo que ocurria, dispuso que una comision compuesta de tres, pasase al despacho de la primera autoridad.

Este le preguntó que querian, á lo que le contestaron que deseaban la libertad de sus dos compañeros.

El señor Villaverde dijo que se puso hecho un basilisco y que los mandó enhoramala, amenazándoles con tratarles en la misma forma que en la puerta del Gobierno si se permitian otra vez promover escándalos.»

El mismo colega, ocupándose de la detencion del señor Ortiz de Pinedo (hijo) dice:

«El hijo del conocido hombre público Sr. Ortiz de Pinedo, y uno de los firmantes de la protesta de los estudiantes, recibió hoy, á las nueve de la mañana, un recado del señor Gobernador para que fuese á verle. Traspuesto apenas las puertas de la casa, un inspector de policía le obligó á entrar en un coche en calidad de detenido. Mas tarde, y despues de haber pasado algunas horas en una delegacion de policía, ha sido trasladado á la Cárcel-Modelo. Su delito es haber llevado la palabra á nombre de sus compañeros para felicitar ayer al catedrático Sr. Morayca.

Lo escandaloso de la detencion queda empequeñecido al lado de la forma en que se ha realizado.

La policía valiéndose de engaños para sacar á un ciudadano de su casa y preparando emboscadas del género de la que referimos, está á la altura de la situacion.

Ignoramos donde ha aprendido el señor Villaverde esos procedimientos, ni que idea se ha formado de la autoridad que ejerce, ni que juicio tiene en fin, formado de las libertades individuales.

El atropello y la amenaza empleada para realizarlo han dado sus frutos.

La irritacion ha cundido entre los estudiantes, y ya ha habido palos, sablazos, nuevas prisiones y demás incidentes de los que forman el pan nuestro de cada dia del órden conservador.

Vísperas y completas.

Por la tarde visitaron los alumnos, en numeroso grupo, varias redacciones de periódicos, entre los que, como dejamos dicho, tenemos la honra de contarnos. Vivas á la libertad de la ciencia y á la libertad del pensamiento han sido sus principales manifestaciones. Algunos colegas hacen mencion de otros ecos, con cantos patrióticos, como la Marsellesa. Tambien estuvieron en la redaccion de *Las Dominicales del libre pensamiento*, desde donde vinieron á la nuestra.

Las fuerzas de Orden público llevaban ya á la cabeza á su primer jefe el señor Oliver. Allí, sin que se sepa por quien, parece ser que sonó un ¡viva la República! que fué contestado con estrepitoso aplauso.

¡Infelices! ¡Cuán caro pudieron pagar este desahogo! Aún se estaba repitiendo el último eco del viva y salió otra voz aterradora: ¡¡fuego!!

Estaba mandado; por fortuna no se cumplió. La hazaña final, si llega á ejecutarse, hubiera coronado la fama de nuestras autoridades y muy señaladamente la del señor Oliver.

¡Cuánto valor y cuánto arrojo, cuánto lujo de fuerza para combatir á los que guerrean de palabra!

Guárdenla para otras ocasiones.

Las peripecias del laborioso dia de ayer han tenido como bomba final, una casi tragedia acaecida en la calle de la *Madera*, donde está situada la redaccion de nuestro apreciable colega *Las Dominicales*.

La cuestion provocada tan torpemente por los neos católicos, toma su verdadera significacion y trascendencia; la protesta de algunos estudiantes extraviados en favor de los obispos, ha dado lugar á una ruidosa explosion de los sentimientos liberales de nuestra juventud.

A las cinco de la tarde próximamente, se dirigieron unos 3,000 estudiantes á la redaccion de *Las Dominicales* en actitud pacífica, bien que de cuando en cuando se oyerán vivas atronadores á la libertad del pensamiento, á Ruiz Zorrilla, á Ramon Chies y á *Las Dominicales*.

Una comision de varios alumnos se presentó en la redaccion, pidiendo hablar al director. Ni éste ni ningun otro de los redactores se encontraban en el local: solo estaba allí el administrador, algun colaborador del periódico y varias personas amigas del administrador y de la redaccion.

En vista de la insistencia de los estudiantes de hablar al director y suponiendo que éste podria llegar de un momento á otro, esperaron un largo rato. Entre tanto, los grupos formados en la calle iban aumentando y formando inmensos cordones por las calles inmediatas.

En esto alguien hubo de iniciar vivas que no sonaron bien en los idos de los numerosos agentes de policía que habia entre los grupos, y entónces, dando el jefe de ellos la órden de ataque, comenzaron á repartir mandobles obligando por la fuerza á despejar la calle á cuantos la ocupaban.

Llegó en esto el señor Chies, ajeno á cuanto ocurria; una comision de seis estudiantes que le esperaba en la sala de la redaccion, le felicitó calurosamente, y el señor Chies, sospechando algo de lo sucedido, por lo que en la calle habia visto, despues de agradecer cordialísimamente la manifestacion de simpatías de los estudiantes al libre pensamiento, suplicó con encarecimiento á los comisionados influyesen sobre sus compañeros para que todos se retiraran tranquilamente á sus casas, evitando así pretestos á la policía para repetir escenas de triste recordacion.

Estas exhortaciones amistosas, que oyó y aplaudió un jefe de órden público, produjeron inmediato efecto, quedando la calle totalmente despejada de estudiantes, pero repleta de agentes de policía.

Y cuando ya el señor Chies daba por terminado el asunto, penetró en la redaccion el delegado de policía del distrito llevando preso al señor don Manuel de La Hera, y dejando detenidos á los que en la casa estaban y eran, además del señor Chies, su amigo particular el señor don Ignacio Toll, alumno de la escuela de ingenieros de Caminos, y quien es mas natural que estuviera, el señor administrador del periódico, don José Matarredona y un hermano de éste.

En compañía del delegado marchó el Sr. Chies en un coche al Gobierno civil, donde, por no estar el gobernador, supo, de boca del Sr. Oliver, jefe de órden público, que tanto el señor La Hera, como los hermanos Matarredona y el señor Toll estaban presos, dando lugar este viaje á que corriera la voz de la prision del señor Chies, cuyos amigos se apresuraron á visitar é informarse en el Gobierno civil.

Esta sencilla narracion de los sucesos basta á demostrar el furor ordenancista que se ha apoderado de esta situacion conservadora mestiza, que no pudiendo dar con el cuerpo de delito de los estudiantes, secuestra los administradores de los periódicos y á los que tienen la desgracia de visitar la redaccion al mismo tiempo que la policía.

Por esta relacion, ya comprenderán los lectores de la gravedad de los asuntos de que acaban de ser teatro las calles de Madrid.

Lo saludo con mis mas alta consideracion.

Gil Blas de Santillana.

(*El Nacional* de Buenos Aires).

SECCION CIENTIFICA

Navegacion aérea

EL AERÓSTATO DIRIGIBLE

El acontecimiento capital que en el órden de la ciencia física se haya realizado últimamente, es el primer éxito obtenido en la direccion de los aeróstatos.

El 9 de Agosto de 1884, un aeróstato dirigible construido por los capitanes del ejército francés Renard y Krebs, ha podido, por la primera vez despues de la invencion de los globos, partir de un punto dado y regresar á él.

Por razones que no son conocidas, los dos sábios inventores no han suministrado á la Academia de Ciencias de Francia, sinó datos muy incompletos sobre los diversos aparatos por ellos empleados. Pero en semejante materia, no es posible que el secreto se guarde por mucho tiempo, ni es creible tampoco que el aeróstato de los capitanes Renard y Krebs pueda desde luego prestar servicios sérios en caso de guerra.

Puede por lo tanto deplorarse el misterio que medio envuelve todavía este gran descubrimiento, el cual, sin embargo, no puede retardar su éxito definitivo.

Sea de esto lo que fuere, he aquí más ó ménos lo que puede sacarse en limpio de los documentos suministrados por los descubridores.

Con mucho buen sentido, los inventores se han inspirado en trabajos anteriores, y muy especialmente, en la notable tentativa hecha por Dupuy de Lôme en 1872. Debe recordarse, —y el mismo Dupuy de Lôme lo ha recordado á la Academia de Ciencias, revindicando la prioridad del invento en la parte que le corresponde,—que este eminente ingeniero, aplicando todos los recursos de su arte á la solucion del problema de la navegacion aérea, habia determinado la forma de menor resistencia del aeróstato, el modo de suspension racional de la barquilla, y los medios de mantener el volúmen invariable á cualquier altura.

Su globo tenia una forma alongada; lo constituia una tela formada de tafetan y de nansouk, separados por siete capas de cauchú, y cuya resistencia medida en el dinamómetro era de 11 kilográmetros por centímetro cuadrado. En cuanto al modo de su suspension, Dupuy de Lôme habia reemplazado la parte superior de la red comun por una especie de camisa aplicada exactamente sobre la superficie externa. Al borde libre de esta camisa estaban fijadas dos redes que tenian por objeto distribuir uniformemente la presion. La red exterior servia para suspender la barquilla; la red interior formaba un cono cuyo vértice quedaba sobre la vertical de los centros de gravedad del globo y de la barquilla: de este cono partian las cuerdas que formaban los *balancines* de la barquilla.

De este conjunto resultaba un sistema perfectamente estable é invariable. Para asegurar la constancia del volúmen en las diferentes alturas, Dupuy de Lôme habia colocado un pequeño globo, especie de vejiga natatoria, en la cual podia, á voluntad, comprimir el aire.

El movimiento era comunicado por una hélice movida por los brazos de ocho hombres, y este era el punto débil de la invencion. Una vela triangular colocada á popa servia de gobernalle.

En la ascencion del 2 de Febrero de 1872, el viento soplaba con bastante fuerza, siendo la velocidad propia del aeróstato 2 m. 6, término medio; el aparato no podia luchar contra la corriente aérea, pero si le era perfectamente posible evolucionar, y aún sostener un ángulo determinado con la direccion del viento.

Segun los datos que hasta el presente se han publicado en algunos periódicos científicos, he aquí las modificaciones que los capitanes Renard y Krebs han introducido en este conjunto.

El globo es de forma alongada, pero ligeramente ovoide: la parte mas gruesa va hácia adelante, y la parte trasera termina en punta afilada.

La barquilla, suspendida casi de la misma manera que en el aeróstato de Dupuy de Lôme, y constituida por cuatro perchas de bambú, ligadas entre sí por montantes trasversales, tiene cerca de 33 metros de largo y 2 metros de altura. Hácia el medio, lleva tres pequeñas ventanas laterales. Sus costados están cubiertos con seda chinesca muy estirada, á fin de disminuir el roce del aire.

De conformidad á las ideas de Dupuy de Lôme, el aeróstato lleva un pequeño globo, en el cual puede comprimirse el aire por medio de un ventilador. Ahora se verá cuál es la utilidad de este órgano, imaginado por la primera vez hace ochenta años, por el coronel de ingenieros Meusnier.

Sábese que, cuando el globo se eleva, la presion de la atmósfera que pesa sobre él disminúye á medida que sube, y que en consecuencia el gas interior tiende á henchirlo mas. Para evitar, pues, que se rompa la envoltura, se acostumbró desde un principio á henchir el globo incompletamente, de manera á permitir que su volúmen se acrecentase sin accidente. Pero este arbitrio tiene, entre otros inconvenientes, el de dar á la superficie una forma arrugada, cuyos pliegues aumentan la resistencia del aire.

El coronel Meusnier propuso dar al globo una forma invariable, colocando en el interior un pequeño globo lleno de aire, que se vacia mecánicamente al tiempo de subir, y que se vuelve á henchir en el descenso. Esta idea realizada por Dupuy de Lôme en 1872, ha sido renovada con éxito por los capitanes Renard y Krebs.

La hélice, colocada en la parte anterior de la barquilla, formada de dos paletas de cerca de 7 metros de diámetro, es movida por un motor eléctrico, impulsado á su vez por una pila inventada por el capitan Renard. Esta pila, cuyo principio y estructura son un secreto, constituyen la parte verdaderamente original del sistema.

Ya en 1881, M. Tissandier habia expuesto un pequeño modelo dirigible por la electricidad, realizado mas tarde en punto mayor, á costa de grandes sacrificios, y que fué experimentado en 1883. En sus trabajos y conferencias con tal ocasion, el sábio inventor explicó muy bien las razones que le habia hecho preferir la electricidad de la pila, á toda otra fuerza propulsiva.

La máquina del vapor, por muy ligera que se la suponga, implica,—sinó la idea de una caldera calentada por una provision de carbon que vá disminuyendo, por cuanto no es posible servirse de cajas de vapor recalentado,—por lo ménos la necesidad de un vapor que, difundiéndose en la atmósfera, hace perder al globo una parte de su lastre.

Además, una hornalla que arde, bajo 1834 cubos de hidrógeno, es siempre alarmante. Por el contrario, con la pila, los productos de la combinacion química se conservan, el aparato motor conserva un peso invariable y todo peligro de incendio desaparece.

Hé aquí lo que se sabe de la máquina y de la pila de los capitanes Renard y Krebs, segun el memorandum que han presentado á la Academia de Ciencias.

La máquina motriz ha sido construida de manera de poder desarrollar sobre el arbol 8,5 caballos, que representan, para la corriente en los límites de entrada, la fuerza de doce caballos.

La pila, dicen los capitanes Renard y Krebs, está dividida en cuatro secciones, que pueden agruparse en superficie ó en tension: su peso en caballo-hora, medido en las extremidades, es de 19 kilóg. 35. Para doce caballos, durante una hora, esto representaria un peso de 234 kilógramos. 50.

En el peso total la pila y sus accesorios figuran por 435 kilógramos, lo que permitiria marchar por el espacio de cerca de dos horas.

En realidad, en el experimento último de 9 de Agosto de 1884, esta cifra de trabajo no ha sido alcanzada. En los límites de la máquina se han medido 250 kilográmetros, lo que representa poco mas de tres caballos, lo que debe representar como trabajo útil aproximadamente 1,5 caballos. Es con esta fuerza, que en un aire casi absolutamente sereno, el aeróstato en cuestion ha podido, durante veintitres minutos, desplegar una velocidad propia de 5 metros, término medio.

Dadas estas condiciones, no se explica bien como, en el segundo experimento, verificado el 12 de Setiembre de 1884, no ha sido posible luchar contra un viento de 7 metros por segundo.

A estar á lo expuesto por los capitanes Renard y Krebs, en efecto, *desplegando todas las pilas*,—como el marino despliega todo su paño, —es decir, con doce caballos en los límites, deberia obtenerse una velocidad de 8 á 9 metros por segundo. Se requieren nuevas explicaciones para formar un juicio definitivo al respecto.

Sea de esto lo que fuere, y limitándose á admitir la posibilidad de una velocidad propia de 5 metros por segundo, ó sean 18 kilómetros por hora, este resultado es ya muy satisfactorio. Para juzgar de su importancia práctica, es necesario darse cuenta de la fuerza ordinaria del viento en los climas en que el experimento ha tenino lugar. Al efecto, se han compulsado todos los datos suministrados por los diferentes observatorios meteorológicos durante el año de 1881, y hé aquí los resultados.

Nótase desde luego con gran sorpresa, que la mayor parte de los observatorios meteorológicos de Francia, carecian de anenómetros

Empero, la velocidad del viento, observada muchas veces en cada dia, está medida y numerada de 0 á 6, siguiendo una escala convencional.

La media de las observaciones hechas ha sido calculada por dia, y, reducida á la media de las medias en cada mes, ha dado por resultado, en todas partes y en todo tiempo,—en Francia,—que la velocidad de 5,5 obtenida por Renard y Krebs fué suficiente. Pero si se relaciona con la fecha de 12 de Setiembre de 1884, dia del segundo experimento, vése que la fuerza del viento en el parque de Saint-Maur, se estimaba en mas de 8 metros, siendo así que la velocidad de la corriente contra la cual el aeróstato no ha podido luchar mas de diez minutos, fuese evidentemente superior á esta cifra. Esta contradiccion aparente parece fácil de explicar, en una region donde el frote retarda muy sensiblemente la marcha de la corriente gaseosa.

La primera consecuencia que de aquí se deduce es quizá que los aeróstatos dirigibles no deben elevarse demasiado.

La segunda consecuencia seria, que tal vez podria utilizarse esta diferencia de marcha entre las capas superpuestas de la atmósfera.

El aeróstato dirigible de Dupuy de Lôme así como el de Renard, puede hacer en virtud del principio de la composicion de las fuerzas, un ángulo con la direccion del viento. Pero le es imposible aguantarse cerrado al viento, como dicen los marinos, porque se encuentran en la situacion de un buque plano sin quilla en que la deriva del rumbo es muy considerable.

Supóngase por el contrario que se le asocie, sea una cauda simplemente de papel, sea un segundo globo lleno de aire y suspendido de 50 á 100 metros mas abajo, la diferencia de velocidad entre las dos capas aéreas creará una resistencia, una componente de que será fácil sacar partido.

El 26 de Setiembre de 1884, los hermanos Tissandier repitieron en condiciones mas favorables su experimento del año anterior. Provisto de un gobernalle perfeccionado, ó mas bien dicho, de un gobernalle y una quilla, su aeróstato ha podido evolucionar y aún navegar con viento contrario durante doce minutos. La velocidad propia era proximamente de 4 metros por segundo; la potencia dinámica desplegada, de cerca de un caballo y medio.

Vese pues, que estos resutados difieren en definitiva muy poco de los que han obtenido Renard y Krebs en sus dos experimentos, pero debe observarse que los hermanos Tissandier, con un caballo y medio de fuerza, parecen haber dado cuanto podian dar, es decir, cuatro metros de velocidad.

Los capitanes Renard y Krebs, segun su propio testimonio, pueden disponer de una fuerza por lo menos cuadruple, que les permitirá, en la mayor parte de los casos, luchar victoriosamente contra el viento, al menos por el espacio de una hora ó dos.

Del punto de vista de la estabilidad, de la facilidad de evolucion, los dos sistemas parecen valerse; empero, la forma y las disposiciones del globo Renad, su barquilla alongada y su hélice adelante, parecen constituir un progreso real.

Ahora, si se pregunta cuál es hoy la aplicacion práctica que los aeróstatos dirigibles de los capitanes Renard y Krebs ó de los hermanos Tissandier pueden, en la actualidad, realizar, puede contestarse sin trepidar: ninguna, y puede agregarse que esto es perfectamente indiferente.

Nuestro siglo es verdaderamente por demás utilitario, y va muy de prisa. Cuando la ciencia realiza un progreso cualquiera, no hay porqué preocuparse á fin de saber si ese progreso tiene ó no una aplicacion inmediata. El que le siga despues, sabrá con el tiempo hacerle lugar. El niño en pañales sabrá crecer.

Leon Pillaut.

EXTERIOR

Lord Northbrook

Y LA CUESTION EGIPCIA

De Lóndres anuncian al *Gaulois* que corria allí muy extendido el rumor de que lord Northbrook tenia la intencion formal de presentar su dimision de primer lord del almirantazgo y con este motivo dice *La Epoca:*

Reina la mayor division entre los ministros acerca de la cuestion egipcia. Se asegura que cada ministro difiere de opinion, no sólo sobre la solucion que haya de darse á la cuestion, sino tambien acerca del informe de lord Northbrook.

Dicho informe propone las medidas siguientes para resolver las cuestiones financieras de Egipto;

Dejar intactos los intereses de todos los empréstitos.

Se suspenderá la amortizacion de la deuda unificada á fin de atender al servicio del nuevo empréstito de ocho millones de libras esterlinas, el cual lo adelantaria desde luego Inglaterra.

El producto de ese empréstito seria destinado principalmente á pagar íntegramente las indemnizaciones y á reembolsar los anticipos hechos por los señores Rothschild y los Bancos locales.

Se destinaria un millon de libras esterlinas á las obras de riego del Bajo Egipto, á fin de asegurar una gran provision de agua para la parte del país situada mas acá de Assiut y de reducir los gastos que exige la produccion agrícola.

En el Alto Egipto se haria una disminucion considerable en los impuestos, y se concederia una ligera disminucion al Bajo Egipto.

El equilibrio del presupuesto se restableceria de una manera permanente mediante las siguientes medidas:

1ª. Se introduciria una rebaja de unas 150000 libras esterlinas en el presupuesto del ejército y de la policía.

2ª. Inglaterra sufragaría todos los gastos que exige el ejército de ocupacion.

3ª. Se cubririan los déficits anuales de los dominios y de la Daira-Sanich. Los dos empréstitos garantizados por los dominios y la Daira-Sanich, serian reembolsados con ayuda de Inglaterra, y la administracion de las dos tierras se reuniria bajo una sola direccion.

Interpelacion en la Cámara Belga

En la sesion que celebró últimamente la Cámara de representantes de Bélgica, explanó Mr. Frere-Orban su interpelacion sobre la política general.

El jefe del partido liberal deseaba saber si el Gabinete modificado perseveraba en la política del Gabinete precedente; si se trataba de un cambio de personas ó de un cambio de política.

En el primer caso, ¿cómo podria ese cambio apaciguar los ánimos? Si se trata de un cambio de política, ¿cómo podia éste realizarse por el Ministerio que es solidario de los actos del Ministerio precedente? Mr. Halon ha confirmado que los Sres. Jacobs y Woeste habian hecho dimision á consecuencia de la voluntad del Rey.

El presidente del Consejo, Mr. Beernaert, contestó:

«No tenemos que explicar porqué unos ministros se han quedado en tanto que otros han dimitido. En lo que se refiere á nuestro programa, queremos restringir la accion gubernamental y extender la iniciativa personal, lo cual es la verdadera libertad.»

El orador hizo el elogio de la ley escolar y terminó diciendo: «Creemos haber dado á la ley escolar una solucion verdaderamente liberal.»

La discusion quedó pendiente para la sesion inmediata.

Como con arreglo á la legislacion belga los diputados y senadores que son nombrados ministros quedan sujetos á reeleccion, el principe de Caraman-Chimay, nombrado ministro de Negocios Extranjeros, ha sido reelegido en Philippeville, pero sólo por 17 votos de mayoría.

VARIEDADES

Un duelo en presidio

I

Yo no sé si alguno, entre los refugiados franceses que vivieron en Ginebra durante los primeros años del Imperio, se acordará todavía de un tipo muy singular, á quien se llamaba el ciudadano Cheroute, que compareció allí en 1855. Se le habia conocido algo en Paris; se habia batido el 2 de Diciembre; llegaba entónces de la América del Sud despues de haberse enriquecido—se decia—en el comercio de diamantes.

Se le encontraba comunmente en ciertos cafés de último rango, á los que acudia la parte ménos recomendable de la proscripcion. Era un hombre de treinta y tantos años, con barba al estilo cazador, rechoncho, de complexion hercúlea y cuya rudeza de trato resaltaba más por la irregularidad de su traje. Sus facciones toscas, su fisonomía vulgar no carecian de expresion; su palabra callejera, cínica, violenta, impresionaba. Se entreveia en este hombre una fuerza grosera, pero real, ese ascendiente brutal que subyuga al populacho, algo así como un Fournier ó un Hanriot.

Por entónces, preciso es que lo digamos, este terrible ciudadano no pensaba ni poco ni mucho en hacer uso de sus facultades.

Tomaba cerveza, llenaba pipas y refunfuñaba de la mañana á la noche, en compañía de media docena de truhanes, á quienes convidaba con esplendidez. Parecia desalentado, profundamente abatido.

Solo se animaba para injuriar en cualquier ocasion á los *bonzos*.

Los bonzos eran los peces gordos del partido republicano. Tal vez su irritacion contra ellos derivaba de alguna causa particular que se ignoraba. Los conocia á todos personalmente, lo mismo á los de Lóndres y Bélgica, que á los de Zurich, Lausana y Ginebra. Alguna vez los ponia tambien en caricatura, con tal propiedad, con rasgos tan parecidos y tan cómicos, fingiendo su voz, imitando su andar y sus gestos, y mezclando á todo eso reflexiones tan burlescas, que todo el café, reunido alrededor de ese bufon improvisado, reia á mandíbulas batientes y palmoteaba.

Cuando Cheroute, en medio de su especie de ebriedad, se apercibia del éxito, callaba de improviso, tomaba su pipa, y permanecia sério y regañon durante toda la velada.

Generalmente hablaba poco.

No se le oyó nunca en un club.

Miéntras otros se desgañitaban en la tribuna con sus fanfarronadas demagógicas, él escuchaba con frialdad y atencion. Parecia estudiar á los declamadores.

—¡Ya no hay mas, por vida de...! esa era su conclusion. Ese era el perpétuo estribillo que remachaba con rabia, cuando por las noches se retiraba de esas reuniones insalubres, seguido por el cortejo de individuos casi siempre borrachos, que le hacian coro. A estos pobres diablos no los abrevaba solo de cerveza, sinó tambien de humillaciones.

Uno ó dos tuvieron el valor de abandonarle. El se ponia cada vez mas brusco, mas injurioso, mas brutal. Todos comprendieron que en un principio aquel hombre habia fingido; ahora se entregaba á sus instintos; el mal obrero, el frecuentador de tabernas se descubria, sosteniendo riñas y entablando disputas.

Así es que cuando anunció que estaba cansado de Europa y que iba á volver al Brasil, nadie pareció dispuesto á detenerlo ni á sentir su marcha.

Cheroute hacia sus preparativos de marcha, cuando le ocurrió una estraña aventura.

Cierto dia sombrío y nebuloso pasaba por las calles silenciosas un entierro civil, que los tenderos, trás los cristales, seguian con una mirada de desprecio.

Llevaban el ataud algunos obreros. Marchaba á la cabeza un individuo andrajoso, pálido, de mal aspecto, agitando un pendon encarnado.

Cheroute, que pasaba, reconoció algunos rostros y se agregó al cortejo.

El muerto era el ciudano Taule, un proscripto del golpe de Estado y combatiente de Junio de 1848—se engreia principalmente con este último título,—un hombre de reputacion siniestra, repudiado por la masa del partido.

Los que seguian el cortejo pertenecian todos á la fraccion ultra-revolucionaria.

No eran mas de veinte, y cada uno llevaba en el pecho una siempreviva encarnada.

Llegados al cementerio, el cadáver fué depositado en la fosa en medio del mas profundo silencio. Luego, levantado sobre el monton de tierra que momentos despues debia cubrir el ataud, un hombre pronunció el último adios.

Cheroute no habia visto nunca á ese hombre. Podria tener unos 25 años. Su aspecto aunque muy humilde, anunciaba al burgués. Tenia la frente elevada, la barba rubia y grandes ojos azules resplandeciendo como dos estrellas en la palidez de su rostro. Desde que empezó á hablar, Cheroute experimentó una especie de fascinacion. Las vibraciones de su voz nerviosa y potente pasaban sobre el auditorio como sacudidas eléctricas.

Comprobada la ausencia de todos los partidarios de la república burguesa al rededor del ataud de aquel enemigo del Imperio, y en términos altaneros, dió las gracias á esos ausentes en nombre del muerto, que tenia corazon puro y espíritu lógico, enemigo de las situaciones equívocas. No era solo, en efecto, por un simple cambio de la forma de gobierno que aquel proletario habia dado su sangre y su vida.... En Diciembre de 1851, en Junio de 1848, su fusil habia tirado al mismo blanco....

¡El enemigo contra el cual se ha levantado constantemente, el que ha execrado, maldecido toda su vida, el que ha combatido hasta el último momento, es el órden social!

No reproducimos este discurso, que en el fondo, hoy sobre todo, no ofreceria novedad para el lector. Lo que impresionaba era la lucidez, la lógica implacable del pensamiento; era la conviccion absoluta que se adivinaba en el orador, la completa serenidad con que desarrollaba terribles teorías... Mas allá del rio de sangre que es preciso atravesar, indicaba la orilla encantadora del porvenir, ciudades libres y pacíficas, una humanidad regenerada, viril y fuerte... Se comprendia desde luego que se tenia delante á uno de esos idealistas inexorables que han echado todo, hasta su corazon, en el abismo de su creencia, almas puras y siniestras, que nada puede desviar de su camino, dispuestas al crímen como al heroismo y al martirio.

Cuando todos los asistentes, unos tras otros, hubieron echado sobre el ataud la flor encarnada de su pechera, al volver á la ciudad, Cheroute buscó inútilmente al orador en el grupo: se habia ido por otro camino. Cheroute no cesó de hacer preguntas sobre este jóven á todos los que lo rodeaban.

Se llamaba d'Arlinson y pertenecia á una noble familia del Delfinado. Oficial de marina cuando el golpe de Estado, habia tomado una parte muy activa en la resistencia armada sostenida en un departamento del Sud. Habia sido degradado y desterrado. Desde que vivia en el extranjero, su familia, que contaba con poderosas influencias, habia logrado su indulto completo, sin condiciones.

D'Arlinson lo habia rehusado. Habia resistido á las insinuaciones, al llamamiento de su anciano padre; las lágrimas de su madre no lo habian conmovido. Tal vez su corazon habia tenido que luchar con atractivos aun mas dulces; un proyecto de matrimonio, sueño largo tiempo acariciado, se habia roto para siempre.

Vivia abandonado, pobremente; el producto de algunas lecciones de matemáticas era su único sustento.

No obstante sus opiniones extremas, que hacian de él un disidente muy peligroso, todos los refugiados, sin distincion de bandos, tenian por d'Arlinson un gran concepto. En la vida comun, por otra parte, su trato era muy reservado, es verdad, pero perfectamente cortés, habiendo conservado relaciones con algunos hombres distinguidos, de los que se declaraba, sin embargo, adversario político.

Se le indicó á Cheroute un pequeño restaurant, en el cual d'Arlinson solia almorzar antes de ir á dar sus lecciones.

—

Al dia siguiente por la mañana, Cheroute fué al restaurant acompañado de tres de sus compañeros de costumbre.

Encontraron á d'Arlinson almorzando solo en una mesa.

A los saludos de los recien llegados, el jóven contestó con un ligero movimiento de cabeza y continuó su almuerzo.

Los pillastres que acompañaban á Cheroute conocian á d'Arlinson, pero muy poco; se encontraban embarazados en su presencia. No se atrevieron á presentar á Cheroute, como éste les habia pedido.

Sentáronse pues los cuatro á una mesa próxima y pidieron ajenjo.

Cheroute, que parecia estar él mismo intimidado, emprendió de repente una de sus acostumbradas declamaciones. Este hombre nunca leia; despreciaba sumamente todas las teorías, admitiendo solo los hechos. En aquel momento se puso á hablar con mucho aplomo en la jerga prudhoniana, sabiendo que d'Arlinson pertenecia á esta escuela. *La Justicia inmanente, la Equivalencia de las funciones, la Mutualidad, el Crédito gratuito, Dios es el mal*, rodaron por su boca durante un cuarto de hora. Sus oyentes estaban encantados.

Por desgracia, aquel á quien iban dirigidas tan bellas cosas, se hacia el sordo.

Siguió comiendo, mirando al plato. Se hubiera podido notar que sus cejas se fruncian de una manera singular.

Cheroute se admiraba de su elocuencia. Se atrevió á repetir algunas frases oidas en el cementerio, comentándolas con apreciaciones halagadoras para el orador que las habia pronunciado. De improviso se estremeció, al ver en frente de sí la pálida y severa figura del señor d'Arlinson, que decia:

—Le prohibo que se llame vd. republicano.

Esta extraña prohibicion fué formulada con el tono mas imperativo y mas violento.

—Usted me prohibe...

—Que se llame vd. republicano!

El infeliz se agitaba como fuera de sí, aturdido, obcecado. Articuló por fin con voz ahogada:

—Yo.... yo lo soy mas que vd.

Y recibió un bofeton en pleno rostro.

Esta escena tuvo las consecuencias que son de presumir.

Los preliminares del duelo dieron lugar á un incidente curioso. Se habia convenido el arma, el lugar, la hora, todo estaba arreglado, cuando hácia media noche, saliendo juntos de una cervecería en donde habian hecho mucho gasto, los testigos de Cheroute se comunicaron ciertas reflexiones que los dejaron confusos. Se fueron inmediatamente á casa del Sr. d'Arlinson, al cual despertaron, y despues de un solemne preámbulo, le suplicaron les dijera si las palabras que él habia pronunciado por la mañana no significaban que Cheroute era un espía.

El señor d'Arlinson los tranquilizó; sus palabras no habian tenido tal significacion.

Entonces preguntaron cuál habia sido su significado. D'Arlinson contestó que la cabeza del amigo de ellos le habia disgustado, y nada mas. No pudieron obtener otra explicacion y se retiraron estupefactos.

El duelo fué á espada, y tuvo lugar en una pequeña isla desierta y agreste que hay en el punto en que se juntan los rios Arve y Ródano.

Para todos aquellos que conocian al señor d'Arlinson, el comportamiento que observó en aquella circunstancia les hubiera parecido inexplicable.

Cheroute atacó con furor salvaje, pero saltaba á la vista que nunca este desgraciado habia manejado una espada. D'Arlinson, por el contrario, era un maestro consumado. Hubiera podido poner término en seguida al duelo con un pinchazo. Sin embargo no lo hizo. Parecia ir preparando un golpe sério, un golpe mortal. Por fin, inducido sin duda por un sentimiento de compasion, se le vió encojerse de hombros, y tocar á su adversario en el ante-brazo derecho.

El arma cayó de la mano de Cheroute que se inclinó para recogerla, pero no pudo hacerlo. El pinchazo habia sido hecho con una precision anatómica. Le fué imposible cerrar la mano.

Los testigos declararon que estaba satisfecho el honor.

Cuando se iban á separar, Cheroute dijo á d'Arlinson:

—¡Yo soy del pueblo, yo.... Yo no sé manejar la espada, pero puedo aprender! ¿Promete usted darme revancha algun dia?

D'Arlinson reflexionó breves instantes.

—Sea,—dijo.

(Concluirá mañana)

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Colegio Hispano-Uruguayo — Programa de la conferencia literario-musical que se celebrará en la noche de mañana 20.

PRIMERA PARTE

1.° Sinfonía de la Opera *Giralda*—Caguoni.
2.° Discurso inaugural—Dr. M. Herrero y Espinosa.
3.° Poesía—Jacinto Albistur.
4.° Fantasía sobre motivos del *Trovador*—Pedro Martí.
5.° Trabajo, libertad y ciencia — Ricardo Areco.
6.° La Rosa—Enrique Gil.
7.° Discurso — Bachiller, Eduardo Martinez García.
8.° Lo pequeño y lo grande—Baltasar Montero Vidaurreta.
9.° Sin título—Bachiller, Evaristo Ciganda.
10. *L'amore* (melodía)—J. Blumenthal.

SEGUNDA PARTE

1°. Duo de los Marineros—Rossini.
2°. Poesía—Washington Bermudez.
3°. Oleage—Br. Teodoro Pena.
4°. Poesía—Ricardo Sanchez.
5°. ¿Querer es poder?—Federico García.
6°. El arte—Manuel del Palacio.
7°. Aire 6°. Beriot—Pedro Martí.
8°. Algo—Br. Benigno Paiva.
9°. El microscopio y la gota—Aurelio Berro.
10. pout-pourri del baile *Rodolfo*—Giozza.

Nota—Los profesores en la parte musical son los Sres. hermanos Bignami, hermanos Sambucetti, B. Mazzuchi, A. Franck, J. Casella y C. Formentini.

Las familias que por un olvido involuntario ó estravío no hayan recibido papeleta de invitacion para esta velada literario-musical, podrán reclamarla hasta las 12 de la mañana del referido dia, en la Secretaría del Colegio.

El Director,
B. Montero Vidaurreta.

D. Evaristo Diez Caminada—Anuncia *La España* que ha sido trasladado á Génova el vice-cónsul español en esta capital D. Evaristo Diez Caminada.

Sentimos esa ausencia, y no tememos pecar de exagerados atribuyendo igual sentimiento á toda la sociedad de Montevideo, que en largos años ha podido apreciar las bellas prendas que adornan á aquel caballero.

Bravísimo!—D. Mauro Aguiar ha establecido en su domicilio, en el Cerro, una clase nocturna y gratuita para adultos, cuyo programa comprende lectura, escritura, las cuatro reglas fundamentales de la aritmética y el sistema métrico-decimal de pesas y medidas.

¡Cien veces bravísimo!

Direccion de Correos—Por disposicion de la Direccion General, el 19 del corriente se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de cinco centésimos, impresos en tinta azul.

Señálase el término de noventa dias á contar desde la fecha indicada, para retirar de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el cange de éstos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo indicado, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de Correos del Estado.

Se previene que, vencido el plazo señalado, de noventa dias, los timbres postales de la emision que se retira se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo.

El Oficial 1°.

Los estudiantes rusos—La actitud manifiestamente hostil de los estudiantes rusos, que ha producido ya graves desórdenes en las principales ciudades del populoso Imperio, merece llamar sériamente la atencion por ser acaso el prólogo de pavorosos conflictos para lo porvenir.

Desde Moscou escriben á un periódico italiano diciendo que aquella ciudad está convertida en un campamento. Las calles y las plazas se ven constantemente ocupadas por la tropa y la policía; los edificios públicos, sobre todo las cárceles, las casas del gobernador, general Dolgorukoff y del director superior de policía, Kosloff y del consejero Katkoff, se encuentran constantemente defendidas por destacamentos de cosacos armados hasta los dientes.

Las tropas permanecen en los cuarteles, siempre dispuestas á entrar en accion.

Este lujo de precauciones ha sido motivado por la actitud amenazadora de los estudiantes que se insurreccionaron, incendiando algunos edificios, entre ellos el teatro tudesco.

«Al propio tiempo apareció gran número de proclamas revolucionarias, cuyos autores no han podido ser descubiertos por la autoridad.

En una de sus últimas manifestaciones los estudiantes dispararon algunos tiros de revólver contra la policía, que fué auxiliada por los cosacos. Los manifestantes se dirigieron despues á la Universidad entonando canciones revolucionarias y pronunciando discursos incendiarios.

Varios jóvenes se apoderaron entónces de una casa, desde la cual una estudiante pronunció un discurso excitando á la revolucion, y prorrumpió en violentísimos apóstrofes contra el emperador y el gobierno. La oradora terminó su arenga con estas palabras: «viva Rusia libre y republicana.» Los estudiantes que la rodeaban, y cuyo número no bajaba de seis mil, respondieron con un entusiasta *¡hurra!*

Cuando era mayor el entusiasmo de los manifestantes, apareció una compañía de cosacos, que empezaron á sacudir sablazos de plano; mas como los estudiantes respondieran á la tropa con nudosos garrotes, el comandante dispuso que cargaran sobre ellos. Entónces siguió una terrible escena.

Los cosacos se precipitaron sobre la multitud hiriendo sin misericordia á diestro y siniestro. Muchos jóvenes de ambos sexos cayeron á tierra gravemente heridos.

Una jóven llamada Té Woisljewa murió instantáneamente atravesado el pecho de una estocada.

Los que no sucumbieron ó no lograron escaparse, fueron conducidos á las prisiones, desde donde emprenderán el camino de Siberia.

Esplendideces—La opinion pública censura agriamente en Brunswick algunas cláusulas del testamento del difunto duque.

Son las relativas á varios legados. Por uno de ellos deja una gran suma al hijo de la bailarina Germich; por otro dispone se entregue á la bailarina Vogeisong la cantidad de ochocientos mil marcos,—mas de 200,000 pesos.

La indignacion del pueblo fué tal al tener noticia de estas esplendideces, que cesó el comenzado luto que debia durar seis semanas.

Jerez... aleman—Los periódicos vinícolas siguen preocupados de los males que á los vinos españoles causan las falsificaciones ó imitaciones de Alemania.

Los vinos de Jerez, por sus altos precios y la estima que disfrutan en los mercados ingleses, son los en primer término perjudicados.

Así se esplica que no produciéndose en dicha poblacion mas de 160,000 hectólitros, término medio, de los cuales se exportan la mitad á lo sumo, aparezca en las estadísticas oficiales de los últimos años la cifra de 3.000,000 de hectólitros como remitidos á Inglaterra.

Ciertamente que no es solo en Hamburgo donde tales falsificaciones se preparan; que en Francia y en España, á las puertas de Jerez sobre todo, se arreglan y componen vinos para remitirlos despues á los puertos ingleses con etiqueta y factura jerezana.

El «Stura»—El 17 salió de Génova para el Plata ese vapor italiano, con 1,000 pasajeros.

El Papa y la ley civil—Al promulgarse en Francia la ley admitiendo varios casos en que puede quedar disuelto el matrimonio, Su Santidad envió al gobierno francés una nota diplomática contra dicha reforma legal.

El Papa declaraba que la iglesia católica no habia sancionado en ninguna época la disolubilidad del matrimonio, antes bien habia preferido perder un reino, Inglaterra, por no ceder en esta cuestion, y que consideraria la ley francesa como nula ó no promulgada.

A esto contestó el gobierno que la nueva ley era puramente civil, y que no negaba á la Santa Sede el derecho de dar á los obispos las instrucciones que tuviese á bien para evitar que los católicos usaran de la facultad de divorciarse.

Despues se ha preocupado el Vaticano de la actitud que la Iglesia deberá observar respecto de los hijos habidos en un matrimonio verificado con posterioridad al divorcio de cualquiera de los cónyuges.

Segun noticias de Roma, los obispos franceses van á recibir instrucciones para admitir al bautismo todos los niños, sin cuidarse de investigar si son legítimos ó ilegítimos bajo el punto de vista canónico.

Aflojabis.

Qué trance!—Un inglés llamado Rose, que acaba de presentarse ante el tribunal de los Asises de Oxford, ha pasado por el trance mas cruel y mas tremendo que puede afligir á un hombre.

En un ataque de celos furiosos, su padre empezó á golpear á su madre, y lleno de frenesí cogió un cuchillo y empezó á perseguirla para matarla.

Los gritos de su hermana atrajeron á Rose, que al entrar en la habitacion donde ocurria la lucha encontró á su padre sujetando la cabeza de su madre hacia atrás para clavarla el cuchillo en la garganta.

Rose llevaba en el bolsillo una pistola de dos cañones y disparó un tiro al aire para distraer ó amedrentar á su padre. El padre, ciego de furor, no hizo caso.

Tenia ya la mano alzada para matar á su mujer, cuando Rose, no viendo otra salvacion posible para su madre, disparó el otro tiro. La bala atravesó la cabeza de su padre.

Los tribunales ingleses han sentenciado que segun la ley el parricidio de Rose tiene excusa; que habria sido mejor que Rose disparase sobre alguna parte no vital y que sin embargo evitase la accion de su padre; pero que era concebible que en la precipitacion y con la emocion del momento, el hijo apenas se diese cuenta de lo que hacia.

Los jueces y el jurado han estado acordes en que al cometer el parricidio, el hijo no pensaba en matar á su padre, sino en salvar la vida de su madre, y que por lo tanto no es criminal su acto.

Omnibus—Leemos en *El Ferrocarril*:

—Se ha recibido telegrama del Sr. Carve comunicando que iria á Paris, con el Sr. De Lungo, para ocuparse del asunto puerto de Montevideo.

—El Dr. Felippone, que completa en Paris sus estudios agronómicos, ha sido autorizado para adquirir instrumentos de química destinados á la Escuela de Agricultura.

—Se ha dispuesto levantar planos de las colonias Canaria, Valdense y Suiza.

—Parece que el banquete dado al ministro Ortiz por el Sr. Montt no ha tenido las conclusiones agradables que se esperaban.

Decimos esto, porque se cree ha habido cierto resentimiento por parte del representante de un pais vecino y amigo.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Villa del Salto*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Mercurio*, para el Rosario de Santa Fé.

Correos terrestres — Para Santa Lucía, San José, Rosario, Helvecia, Colonia, Pando, Florida, Durazno y Trinidad, salen todos los dias.

Para Tacuarembó, salen mañana 20.

Agencia, calle Uruguay esquina Arapey.

Remates—Hoy tienen lugar los siguientes, conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

Por Ruano y Gomensoro, de papel, en la calle Piedras núm. 134, á la 1.

Por los mismos, de muebles, en la calle Piedras núm. 134, á las 12.

Por Carballo y C.ª, de plantillas para alpargatas, en el muelle Capurro Nuevo, á las 12.

Por los mismos, de loza, en la calle Zabala núm. 52, á las 12.

Por los mismos, de loza, en el muelle Capurro Nuevo, á las 12.

Por Ricardo Sienra, de mercaderías, en la calle Rincon núm. 66, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

Virginio Mezzera—18 de Julio 95—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Muebles hamburgueses, última novedad, riquísimos, regulares y muy sencillos, los hay en la mueblería de los señores B. Caviglia y Hno., calle 25 de Mayo número 330. Todas las personas en general, desde las mas ricas hasta las mas pobres, que quieran emplear bien su dinero, no dejen de visitar esa casa, seguros de que saldrán muy satisfechos.

Ninguna mueblería tiene ni tantos muebles, ni tan elegantes, ni tan sólidos.

En telas y alfombras hay tambien un surtido variadísimo.

Los trabajos de tapicería en general se hacen todos en crin animal preparada en Europa.

Los precios no sufren absolutamente competencia alguna. 114

Cópia—Montevideo, Diciembre 9 de 1884.

Señor Agente de la Compañía de Seguros contra Incendios North British and Mercantile, D. N. Goddard.

Presente.

Muy señor mio:

Un deber de gratitud hácia el que cumple estrictamente con sus imperiosos deberes, cual la Compañía que tan dignamente Vd. representa, me obliga á manifestar á Vd. mi profundo agradecimiento por la prontitud con que se tomaron todos los informes que corresponden á casos análogos y el pronto pago en su totalidad de la suma de treinta y cinco mil pesos moneda nacional oro sellado, porque tenia aseguradas las mercaderías de mi casa de comercio situada en la calle Arapey núm. 4 de la ciudad del Salto, reducida á cenizas por el voraz elemento en la noche del 14 al 15 de Noviembre próximo pasado.

Aprovecho la oportunidad de saludar á la Compañía en la persona de su activo Agente.

Su afectísimo y S. S.

3136-en12 (Firmado)—*Manuel Novas.*

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

LA FOTOGRAFÍA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 JULIO N.° 175 (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. 11°-1año

PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS

En la **Papelería de Galli y Ca.**, se reciben periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.

Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.

Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

1962-en30

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27.

La acreditada Mueblería Oriental de propiedad de los señores Tassistro y Revello ofrece á su numerosa clientela y al público en general un variadísimo y completo surtido de juegos de sala, ante-sala, dormitorio, comedor, etc. y por los precios mas equitativos posibles.

Tambien cuenta esta casa con un surtido general de tapicería, sillería y colchonería.

Al que desée visitar este establecimiento, le ofrecemos desde ya nuestra casa calle 18 de Julio números 399, 401 y 403.

Sucursal y fábrica de muebles, en la misma calle números 347 y 349.

150 *Tassistro y Revello.*

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Lóndres 16 de Diciembre

La Policía ofreció una compensacion de cinco mil libras esterlinas á quien descubra los autores de la tentativa para hacer volar el gran puente de Lóndres, y á los que indiquen indicios seguros que conduzcan á descubrirlos.

En un *meeting* anarquista celebrado ayer en Paris se aplaudió á los autores del atentado.

[Wash]ington, 16 de Diciembre.

[illegible] Comercio solicitó del Congre[so] [illegible] tratado firmado entre España [y] [illegible] referente al Comercio con [illegible]

[illegible] ...icans haberse inau[gurado] [illegible] la expedicion algo[donera] [illegible] estados de la Union llegan [illegible] tes.

Lóndres, 16 de Diciembre.

Comunican de Khartum que Gordon vive en completa salud sin nunca haber sido prisionero del Madhi.

Gordon derrotó últimamente á los madhistas causándoles muchas bajas y tomándoles varias baterías de cañones.

Hong Kong, 16 de Diciembre.

Miéntras que el Rey de Corea recibia en una fiesta en la Capital á sus ministros, estalló un complot revolucionario.

A una señal convenida fueron asesinados los Príncipes y los seis ministros. Entre las tropas chinas y japonesas en Corea hubo con este motivo algunos choques.—El Rey se puso bajo la proteccion de la Legacion del Japon.—Los extranjeros han sido respetados no sufriendo ningun daño.

Valparaiso, 17 de Diciembre.

La opinion pública se halla hondamente conmovida por los sucesos acaecidos en el pueblo Buin cerca de Santiago.

Se asegura que la autoridad ordenó á la fuerza armada que sustraiga los registros electorales, temiendo que los opositores y los conservadores obtengan una notable mayoría en las próximas elecciones.

La fuerza hizo fuego sobre los ciudadanos, resultando seis muertos y muchos heridos, logrando apoderarse de los registros electorales.

La noticia causó la indignacion pública.

Las próximas elecciones amenazan ser borrascosas.

Valparaiso, 17 de Diciembre.

El vapor *Malvinas* y el blindado *Blanco Encalada* tratan de salvar al crucero chileno *Angamos* que se consideraba perdido. Salieron otros elementos para auxiliar el salvataje.

Buenos Aires, 18 de Diciembre.

Se confirma la voz de que el Gobierno trata de colocar los veinte millones quedantes del empréstito de treinta millones nacionales de obras públicas y que varios banqueros ingleses ofrecian tomar los títulos al tipo de 79 %.

—La Cámara de Diputados de la Provincia aprobó en su sesion de ayer los presupuestos del Banco Hipotecario, de los ferro-carriles provinciales y del Consejo general de educacion.

—El Obispo, Fray Capistrano Tissera y el Dean Vazquez de Córdoba, visitaron al Ministro de Instruccion Pública y Cultos, Dr. Wilde.

Anoche el cuerpo académico de la Universidad de Córdoba, ofreció un banquete al ministro Wilde.

Buenos Aires, 18 de Diciembre.

El empréstito de 20 millones pesos nacionales ha sido colocado con la casa Morgan y C.ª de Lóndres. El tipo ha sido fijado á 79 %.

Se espera que con esta operacion mejore la situacion financiera.

—En la fábrica de aceites de Sabatte todavia aparece fuego y obliga á los bomberos á una continua vigilancia.

—El ministro del Interior, Dr. Irigoyen y el Intendente Municipal, señor Alvear, no concurrieron hoy á su despacho, encontrándose indispuestos.

—La señora Josefina Mitre de Caprile se halla muy mejorada y fuera de peligro.

—El Gobierno de la Provincia proyecta establecer una línea telefónica entre Quilmes y la Ensenada.

—El Ministro Wilde regresará aquí en la semana entrante.

—Salen hoy para esa los vapores *Apolo* y *Saturno*.

—Tiempo bueno, 27 grados centígrados de calor.

—Ayer hubo aquí 31 defunciones.

COMERCIAL

Rio Janeiro, Diciembre 17.

Cambios sobre Lóndres, á 90 dias, 19 ¾ peniques por 1000 reis papel.

—Soberanos, 12,500 reis.

—Maiz, 3,900 reis la bolsa de 62 kilos.

—Carne tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande, 200 á 400 reis el kilo.

—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata y Rio Grande en Rio Janeiro, Bahía y Pernambuco, 5.000,000 kilógramos.

Buenos Aires, 18 de Diciembre.

En el sorteo de la lotería de San Luis verificado hoy, salieron los siguientes números premiados con las suertes mayores:

4708 con	$ 10000
12938 con	» 500
3488, 5282, 11363, 12317 con	» 200
1762, 2860, 7231, 7720, 11457, 11612 y 11900 con	» 100

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

Diciembre 18.

Se ha notado bastante animacion para el Empréstito Unificado el que se ha cotizado á 52⅞ para mañana, á 52⅞ para fin de mes y 52¾ para fin de Enero.

A última hora declinó algo quedando

	Compradores	Vendedores
Para mañana	52¾	52⅝
Id. fin de mes	52⅝	52¾

OPERACIONES

DESPUES DE HORA

Dia 17

Empréstito Unificado

28,200 $	para fin de mes	52¾	% de s/v.
70,500 »	idem idem	52⅞	» »
32,900 »	idem idem	52⅞	» »

HORA OFICIAL

Empréstito Unificado

4,700 »	para fin de mes	52⅞	% de s/v
14,100 »	idem idem	52⅞	» »
14,100 »	para fin de Enero	52⅛	» »
4,700 »	para fin de mes	52⅞	» »
23,500 »	idem idem	52⅞	» »
47,000 »	para fin de Enero	52⅛	» »
4,700 »	para mañana	52¾	» »
23,500 »	para fin de mes	52⅞	» »
9,400 »	para fin de Enero	52⅛	» »
9,400 »	para fin de mes	52⅞	» »
8,460 »	para mañana	52¾	» »

Sociedad Progreso Oriental

100 acciones para fin de mes	18	$ c/u.
100 idem idem	17½	» »

Sociedad Inmobiliaria

10 acciones al contado	8¼	» »

DESPUES DE HORA

Sociedad Progreso Oriental

100 acciones para fin de mes	17¾	$ c/u.

NOTA—Se amortizaron por la Sociedad 300 Acciones á $ 17.65 cada una.

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51⅛ á 51⅜.
» » particular, 51⅜ á 51¾
» Francia bancario, fr. 5.40 á 5.41.
» » particular, 5.43 á 5.44.
» Amberes bancario.
» » particular, fr. 5.45 á 5.46.
» Rio Janeiro, 12,375 á 12,400 reis por £.
» Buenos Aires, 7½ á 7¾ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes, 8 %. Sobre deuda pública por 1 á 2 meses se paga de 8 % al año, con aforos cómodos.

Matanza

La de estos saladeros hasta el 18 de Diciembre es como sigue:

SALADEROS	Cabezas Dia 18	Cabezas Hasta la fecha
Martori y Vellozo	—	6,018
E. Legrand	—	5,470
J. Paulet, hijo	—	2,144
P. Denis y C.ª	184	5,441
Conforte, Parma y Mouret	—	3,641
Auturquin y C.ª	—	4,141
Arrivillaga é hijos	456	8,693
Destandau	—	8,228
Anaya	212	817
Piñeyrúa	730	2,786
Apesteguy	—	320
Trinidad	—	3,200
Total	1,582	50,899

Frutos del país

En ese mercado se han conocido algunas operaciones de que dá así cuenta nuestro colega marítimo:

Se han vendido: trescientas bordalesas y cien pipas de sebo vacuno de dos saladeros de aquí (venta hecha en Buenos Aires) á quince y tres cuartos (15¾) @ @, puesto á bordo; mil cueros vacunos secos, mal desechos, á sesenta y medio (60½) @ pesada; y 8,000 @ lana, clases finas, en condiciones reservadas.

En cueros de novillo salados, no se conocen negocios, aunque se sabe que hay algunos ofrecidos en venta.

—A última hora se nos comunica haberse vendido doscientas bordalesas sebo vacuno, de otro establecimiento del Cerro, á quince y tres cuartos reales (15¾) arroba puesto á bordo.

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Diciembre 18 de 1884.

Ferro-carril Central del Uruguay—13 wagones con: 90 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 490 id lanares, 1270 id corderitos, 198 id nonatos, 5269 @ lana, 614 fanegas trigo, 87 id maiz.

Ferro-carril U. del Este—3 wagones con: 10 cueros lanares, 260 @ lana.

Plaza de las Tres Cruces—99 vehículos con: 869 cueros vacunos, 9 id yeguarizos, 4823 id lanares, 585 id corderitos, 33 id nonatos, 95 id carpinchos, 34 @ crin, 8990 id lana, 4 id queso, 10 lb. pluma de avestruz, 10 toneladas piedra cal, 32 fanegas trigo, 112 id maiz.

Plaza 20 de Febrero — 8 vehículos con: 11 cueros vacunos, 139 id lanares, 6 id nonatos, 1 @ crin, 45 id queso, 64 fanegas maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, $ 7.10 á 7.20 pesada de 40 lb; al barrer 6.80 á 7.00; de campo clasificados 6.80 á 6.90; al barrer, 6.40; yeguarizos, 1.20 pesada de 10 libras, libres de mal desechos; lanares de tres cuartos lana arriba sanos 12½ cts. lb.; de ¼ á ½ lana sanos, 0.10; de ¼ á ½ lana picados y epidemia 0.08; criollos al barrer, 0.07; pelados sanos, 2.40 á 2.60 doc.; picados, 1.20 á 1.30; corderitos sanos 0.40; desechos 0.20; nonatos, 1.80 á 4.80 doc; crin mezcla, 21.00 qq.; de vaca, 18.00; lana fina lotes superiores, 2.90 á 3.00 arroba; de 1.ª, 2.70 á 2.80; de 2.ª, 2.50 á 2.60; de 3.ª y 4.ª, 2.30 á 2.40; criolla sucia, 1.60 á 1.70; id. lavada 3.00 á 3.50; queso, 2.00 á 2.40 @; pluma de avestruz, 80 cts. á 1.20 lb.; trigo de 1.ª, 4.80 á 5.00 fga; id de 2ª, 4.40 á 4.60; maiz desgranado, 1.20 á 1.30; en espiga, 2.00 á 2.10; fideos del pais (pastines), 2.40 @; fideos especiales, 1.70 cajon; de 1.ª, 1.40 cajon; de 1.ª, 1.50 @, de 2.ª, 1.00 @; sémula 1.20 @.

DESPACHO DE ADUANA

Dia 16

Fª Cottens, 25 barricas azúcar refinado.
C. F. Bally, 20 cjs cerveza.
E. Muxi, 1 cuarterola vino vacia.
Martins y Ca., 20 cjs licor.
Drabble Brothers y Ca., 14 bultos té, 50 cjs schnapps.
Mallmann y Ca., 40 cjs Fernet.
E. Vanrell y Ca., 45 cjs champagne.
Leunda hnos. 50/4 vino tinto.
E. Casal, 1 cj brin de Angola, 2 id tela algodon para ponchos.
Barrere Grassié y Ca., 72 cjs velas estearina.
E. Roch, 50 cjs y 20 bles. cerveza.
Marquez y Cª., 65 bles. cerveza.
Barrozo y Ca., 74 cjs coñac.
M. A. Favaro, 21 barril vino jerez, 10 cjs ciruela secas en tarros.
A. C. Linck y Ca., 320 sacos arroz, 100 cjs cerveza, 20 id vermouth.
Farini y Gonzalez, 60 cjs cerveza.
A. Vivó y Ca., 2 cjs tabaco negro en cuerda, 6 bordalesas vino tinto.
R. Cazaux, 99 bordalesas vino tinto.
Pinto Irmao y Ca., 15 pipas vino tinto, 2 id blanco.
Meillet y Paysé, 7/2 bcas. azúcar no refinado.
E. Grauert y Ca., 9 sacos almidon.
E. Barteold, 4 bordalesas vino tinto.
Luis Bonomi y Ca., 1 bordalesa y un barril vino tinto.
M. Bastos y Ca., 19 cjs cerveza.
N. Farriol y Ca., 200 bcas. azúcar no refinada.
J. Lamaison, 20 cjs aceite de oliva en latas.
Laymann Reiner y Ca. 1 cj. mantas lana y algodon.
Furest y Rivera, 2 cjs. zarazas.
F. Vilaró hijo, 10 cajas hoja lata.
Peyramale hnos., 2 cjs. listado algodon.
Menet y Ca., 2 cjs. dos pianos perpendiculares, 2 cjs. agua florida.
Francisco Cottens, 1 cajon casimir lana, 1 id. bombasí acolchado, 4 id. artículos de tienda, 3 id. útiles para carruages, 2 id sombreros paño para hombre, 1 id. calcetines algodon, 1 id. trencilla lana y seda.
Guido, Barbagelata y Ca. 1 cj. calcetines de algodon.
Pedro C. Ballefin, 2 cjs. papel para yemas, 1 id. cajas de carton vacias, 8 id frascos de vidrio vacios para despacho.
Drable, Brothers y C.ª, 3 bultos cobertores lana.
Leunda Hnos., 3 cjs. madrás.
Luis Bonomi y C.ª, 8 cjs. sillas americanas de madera, 100 id id id id esterilla, 6 cascos planchas de hierro.
J. Turenne, 1 cj. percalina algodon, 64 chapas hierro sin labrar, 15 cuñetes remaches de hierro.
E. Tornquist y C.ª, 1 cj. alemanisco, 3 id zarazas, 1 fdo. lona algodon, 1 id lienzo algodon, 1 id tela algodon.
Mallmann y C.ª, 1 cj. casimir de lana, 1 id cotin de hilo y algodon, 1 id muselina, 2 id merino de lana, 1 id pañuelos de lana.
C. F. Bally, 4 cjs zapatos cuero para señora.
Adolfo Rabe, 1 cjs calcetines de algodon, 2 id floreros vidrio, 1 id pavas estañadas.
J. J. Amézaga, 1 cj pañuelos de seda.
Hardy y C.ª 1 fardo lona de cañamo, 1 id ponchos lona, 1 cj hilo en carreteles.
Miguel A. Favaro, 1 cajoncito encomienda, 3 id confites, 10 id pizarras, 8 id tipos de imprenta, 1 id juguetes, 20 id betum en cajas, 2 id cueros de cabra lisas.
Juan A. Palma, 1 cj casimir lana y algodon.
Ernesto Quincke, 1 cj paño lana y algodon, 4 fardos arpillera comun.
G. Bonomi é hijos, 1,000 rollos alambre negro para cerco.
Carlisle Smith y Ca., 1 fardo lona de cáñamo, 1 id lienzo algodon.
S. Risso é hijos, 7 bultos fieltros de lana, 1 cj tela metálica.
Reyes hnos., 1 cj brin de Angola.
Martirena Llaguno, 54 cjs desinfectante, 5 id equipage y artículos de uso, 1 cj botellas de vino comun.
F. G. Queirolo, 1 cj cabretillas.
A. Costa di Gio Batta, 1 fardo lienzo algodon, 1 cj coco punzó.
Trabucati, 6 cjs rondanas de hierro para aljibe.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia 18

Hamburgo el 17 de Noviembre, vapor aleman *Paranaguá*, de 1291 toneladas, capitan J. Behrmann y 35 tripulantes, á G. Moeller con la carga siguiente: á A. Rabe 1 piano, 7 cajones quincallería, 1 idem cristalería, á C. Brandes y Ca. 1005 garrafones cebada, á E. Dellazoppa 2 cajones chocolate y confites, 1 idem mercería, á Cibils hnos. 279 bultos útiles de fabricacion, á F. G. Queirolo 6 cajones mercancías, á A. Costa 3 cajones mercancías, á J. J. Amezaga 5 cajones mercancías, á Drabble hnos. y Ca. 5 cajones algodones, á Mallmann y Ca. 4 cajones algodones, 24 idem mercancías, 1 idem artículos de uso, á H. Cohe y Ca. 2 cajones fieltro, á E. Tornquist y Ca. 13 cajones mercancías, á Alvariza y Ca. 2 cajones tejidos de lana y algodon, á Libert hnos. 1 cajon juguetes, á M. M. Gonzalez y Ca. 14 cajones bonetería, 20 cjs. géneros de lana, á Vidiella y Ca. 1 cj. abanicos, á E. Lozano 1 id. cobertores, á Engelbrecht y Koch 60 id cerveza, á E. Grauert y Ca. 1 id muestras, á J. Durandeau 5 id muebles y espejos, á Wedekind, Fehr y Ca. 1 id mercancías, á Marquez y Ca. 20 id cerveza, á L. B. Supervielle y Ca. 1 id joyería, á L. Rosello 2 cjs. joyería, á Laymann, Reimer y Ca. 1 cj. muestras, á F. Vilaró hijo 1000 garrafones aguard'te., á J. J. Irisarri 3 cjs. mercancías, á B. Caviglia y hno. 42 cjs. muebles y tapicería, á Th. Lamp 2 cjs. artículos de fantasía, á L. Berreta 14 cjs. cocinas y petróleo, á A. Rubio 2 cjs. cocinas á petróleo, á Deluchi hnos. 2 cjs. linternas, 4 cjs. cocinas á petróleo, á M. Royo 6 cjs. cocinas á petróleo, á C. Niding 2 caballos, á la órden 8 cjs. juguetes, 1 cj. quincallería, 2 cjs. bolillas, 3 cjs. mercancías.

Carga á opcion—á A. C. Linck y Ca. 2000 garrafones aguardiente, 100/3 aguardiente.

Burdeos, el 11 de Noviembre, vapor francés *Vasconia*, de 707 toneladas, capitan Luvergne y 27 tripulantes, á Apesteguy hnos. con 40 cajones suelas para alpargatas, 1 cajon vino, 2 id id hilo acarreto, 4 bordalesas vino, á R. Cazeaux y hno. 100 bordalesas y 20 barriles vino, 11 barriles rom, 11 id coñac, 55 cajones licores, 100 cajones coñac, á Martins y Ca. 6 cajones frutas confitadas, 5 id anchoas, 4 id conservas de pescado, 1 id arvejas, á Citterio y Ca. 25 cajones anchoas, á E. Dellazopa 10 cajones chocolate, 20 id mostaza, á F. Catalina 2 cajones utensilios, á Danree y Barbieri 100 bordalesas y 155 cajones vino, 100 cajones coñac, 90 cajones licores, 30 cajones chartreusse, 19 cajones ajenjo, 150 id botellas, 15 bultos cjs. desarmados, 1 bulto arcos, 1 fardo corchos, 10 sacos café, 12 cjs. conservas, á Dournau y Etchebarne 140 bordalesas vino, á A. Laborde 16 bordalesas y 100 cjs. vino, 1 id cápsulas, 1 id quincallería, á E. B. Moreno 1 bocoy porcelana, á Garcia y Rivera 50 cjs. conservas, á F. Fabreguettes 4 cjs. estaño elaborado, 1 máquina para cápsulas, á E. Sterlin 15 bordalesas y 10 cjs. vino, á la órden 15 bultos tinta, 8 bordalesas vino.

Cardiff el 7 de Octubre, barca noruega *Trio*, de 888 toneladas, capitan C. A. Prinly y 16 tripulantes, á Portalis frères y Carbonnier con 1383 toneladas carbon de piedra.

Brunswick el 19 de Setiembre, barca austriaca *Sofia B.*, de 791 toneladas, capitan Mercich y 15 tripulantes, á la órden con 492,000 piés pino de tea.

Liverpool el 13 de Octubre, barca inglesa *Xema*, de 671 toneladas, capitan M. Nutt y 12 tripulantes, á la Compañía del Gas con 932 toneladas carbon de piedra.

Quebec el 9 de Octubre, barca inglesa *Lima*, de 892 toneladas, capitan Tarven y 15 tripulantes, á la órden con pino.

Cardiff el 16 de Octubre, barca norte-americana *Gleneida*, de 744 toneladas, capitan Corning y 12 tripulantes, á A. F. Braga con 1152 toneladas carbon de piedra.

Rio Janeiro el 4, lugre inglés *Oreala*, de 190 toneladas, capitan W. Thomas y 7 tripulantes, á Silva hnos. y Fontana con kerosene. Sigue para Buenos Aires.

Cádiz el 16 de Octubre, barca inglesa *Mistletoe*, de 821 toneladas, capitan Delop y 14 tripulantes, á la órden con 563 lastres sal.

Cardiff el 8 de Octubre, patacho inglés *Czarewitz*, de 195 toneladas, capitan E. Hocken y 8 tripulantes, á la órden con carbon de piedra. Sigue para Fray-Bentos.

Cardiff, barca rusa *Auscklis*.
Greenock, barca inglesa *C. M. Davis*
Rio Janeiro, barca inglesa *Glide*.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 17

Buenos Aires el 16, vapor francés *Belgrano*, de 1646 toneladas, capitan Duret y 39 tripulantes, á P. Christophersen, con cargamento en tránsito.

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Carballo y Ca.

[illegible]

Alfredo Nebel

[illegible]

Dávila y Adami

[illegible]

José Cabal y Ca.

[illegible]

Paullier hermanos

[illegible]

Enrique Sáuco

[illegible]

Ricardo Sienra

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Oficina de Crédito Público

[illegible]

Direccion General de Aduanas

[illegible]

AVISOS

[illegible]

Gran Almanaque de EL SIGLO PARA 1885

Se vende en esta imprenta

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

[illegible]

HOJA DE ORO

EL ÚNICO ESPECÍFICO QUE MERECE EL NOMBRE PARA CURAR La Sarna en las Majadas

[illegible]

Estracto de Tabaco de Virgina

SOUTH DOWN SHEEPWASH PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

[illegible]

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estracto referido de tabaco
AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

[illegible]

NUEVA SIRENA

[illegible]

Contra el Cólera

A TODOS INTERESA

[illegible]

PRIMER DEPÓSITO DE PRODUCTOS de la Colonia Suiza

DE FRANCISCO CELLI

[illegible]

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

[illegible]

Confitería Oriental

NARIZANO

[illegible]

HABANOS

VINOS FINOS

HIPÓLITO GARCIA

[illegible]

MARÍTIMOS



Compañía del Pacífico

[illegible]

PEDRO CLERC

[illegible]

GIRONDE

[illegible]

CONGO

[illegible]

RIVADAVIA

[illegible]

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Servicio regular
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

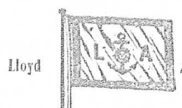
EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Comandante—GROSFILS

Saldrá el 10 de Enero de 1885, para
Rio Janeiro
Bahia,
Barcelona,
Marsella,
Génova,
y Nápoles

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zabala número 171 y 173.
3152-perm. M. Llamas y Ca.


Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

GUARANI

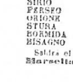
Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el ... de Diciembre para
Buenos Aires y la Boca,
San Nicolás, Rosario de Santa Fé,
Diamante, Paraná, Santa Elena,
La Paz, Esquina, Goya,
Bella Vista, Empedrado,
Corrientes, Cerrito, Humaitá,
Pilar, Formosa y Asuncion

En combinacion con los vapores para Alto Paraná, para los siguientes puntos:
Paso de la Patria, Itatí,
Itayguatá, Ituzaingó y Posadas

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.
En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires en los demas puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios
Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id. de proa 2.00
Para mas informes verse con
Fraga hermanos, agentes,
150, calle de las Piedras, 150.
3197 dic19

RAGGIO Y Cª
SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION Á VAPOR
AGENTE: LAVARELLO Y Cª
SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
Flota de la Compañía



Saldrá el 20 de Diciembre para Rio Janeiro, Marsella y Génova, el vapor
PERSEO

MENSAJERIAS FLUVIALES
Á VAPOR
RES NON VERBA
REBAJA DE PASAJES
Desde esta fecha queda establecido el antiguo itinerario saliendo de Montevideo:
Lúnes vapor Rio de la Plata.
Miércoles « Cosmos.
Juéves « Silex.
Viérnes « Villa del Salto.
Sábado « Saturno.
Los precios de pasajes en toda la línea hasta el Salto, quedan reducidos á la mitad.
Esta tarifa es temporaria.
Montevideo, Enero 22 de 1884.
Montevideo — Buenos Aires
Zabala, 31 — Reconquista, 143

LA PLATENSE
compañía francesa de navegacion á vapor
ITINERARIO DE VERANO
A regir desde el 6 de Diciembre
SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY
LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS
Nota—El vapor del Lúnes solo llegará hasta Buenos Aires.
SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO
LÚNES, MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS
Agente General—P. Christophersen.
Calle Piedras núm. 144.
154

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno
DEL 15 AL 20 DE DICIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.
Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.
Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, Nº. 19.
Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO
Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco
Dia 18

TRÁMITE—Obdulia Pazo de Migues con Juan Miller; Banco Comercial con Banco Navia y Ca.; María Gomez, causa criminal; Estéban Mediza, sumario; Cirilo Lemos y Honorio Mendoza, idem; Alberto Bordenave con el Fisco; Miguel Bertolotti, causa criminal; Pedro Varela con José Alciaturi; Leopoldina A. de Bochaton con sucesion Pedro San Julian; Santiago Biggi con Antonio Zunini, queja; Marcelina Iriarte, causa criminal; Pedro Velazco y Gabriela S. de Velazco.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Eduardo Dubroca y Neira, criminal; Teodoro Martinez, idem; Saturnino Marcel con Catalina Muñiz.
Francisco M. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA
Dia 18

Trámite—Santin Avio con José Neuroni; Procurador de los curales con Domingo Grifo, terceria Juan Marquez; Arizaga y Camacho con el Mercado Central; Tomas Armstrong con Manuel Tapié, terceria Dolores Sierra; Silva hno. y Fontana con Cárlos Maveroff; Luis Puig y hermanos con el Concurso José Neuroni; Concurso Crusset Fernandez y Ca. con Elvira Soto; Sociedad Liebig's Estract of Meat con el Concurso José Mayane; Concurso Carassale y Aicardi; Nicolás Schiaffino con Manuel Soto; Santiago Avie con el concurso José Neuroni.
Sentencias interlocutorias—Juan Zavene con Joaquin Tealo; Marmoni y otros con Vazquez y otros; Alejo Laborde con Federico Humphreys; Concurso Vicente García; Rosa Huertas con Vicente García.
José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ
Oficina, Rincon 280
Dia 18

Trámite—Desimoni y Siocca con Pietra é hijos; Juan Bauzá con Pedro García terc. Gonzalez; Barreira hnos. con Vicente Cal; Conc. Bazerque, inc. Saavedra y Ca.; Conc. Eduardo Forcade; Eduardo Granert con Francisco Onetti; André y Ca. con Portillo y Balparda; Piccardo con Schiaffino; terc. suc. Piccardo.
Interlocutorias—Luis Moncayo con Galeerán y Cª; Silva hnos. y Fontana con Martinez y Capella; Simon, Bignalis con Francisco C. Fraga.
Sentencias definitivas—José Rabalfetti con Juan Peñalva; Manuel Rubio con Francisco Rodriguez.
Mariano Requena Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS
Dia 18

Trámite—Felisardo Rodriguez Braga con Clara C. de Zúñiga; Juana Rocayo y Lapreire; Test. de Diego Castillo; Alipio Lezama Correa; Oficina C. Directa con Nicanor Romero; sucesion de Polonia Avellan; Test. de Francisco Perez; Balbino Arnedo y Dolores Perez con F. Gonzalez y otros; Estanislao Moulié; Eduardo Saenz de la Peña con Petrona Saenz.
Interlocutorias—Test. de Josefa Galino y de Reisig.
Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO
Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA
Dia 18

Trámite—Enrique José de Souza Guimaraens, test.; María Perez de Buschenthal con José A. Ferreira; Modesto Ramos de Manzano con Ramos Correa; Juan Roselan con Nicéforo Correa; Mercedes Cabrera de Garrido y Virginia Garrido, sucesiones; Juan G. de la Quintana, con test. Prudencia de la Quintana, impedimento; Francisco Amaro da Silveira con Alberto Lima de Souza; Ramon Alvarez con Modesto Ramos del Manzano; Juan Cagnoli sobre menores oposicion de Pedro García; Eduardo Rolando con test. Gregorio de los Santos y Juana Antuña; Peticion del actuario.
Sentencias interlocutorias—Cárlos Sapeta y Rosa Arnelli, sucesion; Antonio Podestá solicitando se le nombre curador de su hijo Pedro; Simona U. de Farías, test.
Sentencias definitivas—María Viscay de Errecart, venia; Juan L. Crosa con Domingo L. Caro.
Benito Montaldo, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL
Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA
Dia 18

Trámite—Abel Platero con suc. Antonio Molteda; Francisco Blanbin; Juana Moratorio con Joaquin Lizaso; Correa y Luna con suc. Ventura Torrens; Pascual Fossatti; test. Sebastiana M. Luque; Carena con Vaurulli; test. Juan B. Arrigos; test. Blas Enseña; José Boga; Linares con Santurio; Damoveyta de Mendez; Vicente Abundancia; Juan Poro; Renon con Zacuri; Pedro con Herrera y Oles; Vallejo con Larrobla; Zabala con Junta E. Administrativa, exhorto; Laborda con la sucesion Padilla, exhorto; Bacalario con F. Dacamilli; Pedro Perez con J. Pastorino; H. de Galindo con Galindo; Joaquina Piñeiro, test.; Damiana con Costa, terceria Costa; Bernardina De Leon; Junta E. Administrativa por rubricacion de los libros del R. C.
Interlocutorias—Loreto Gomensoro y Juana Yañez, testamentarias; sucesion Concepcion Dacorta; Catalina Zerga; testamentaria Ernesto Courtin; Penino con Gonzalez.
Definitivas—Corina Martinez de Lopez; Antonio Bocca con José Abad; Juan Ferrari con Juana Dapueto.
Eduardo H. Piccardo, Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Ovidio Grané, se cita á los acreedores del concursado de don Julian Gonzalez para que el dia veintidos del corriente, á las dos de la tarde, comparezcan á este Juzgado, situado en la calle Rincon número 280, con el objeto de procederse al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Diciembre 15 de 1884.—*Mariano Requena,* Actuario. 3172-dic22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han sido rehabilitados para ejercer el comercio los señores Mauá y Ca., del comercio de esta plaza; y á los efectos del artículo 1754 del Código de Comercio, se publica el presente.—Montevideo, Diciembre 11 de 1884.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 3131-en12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra por auto de este Juzgado don Julian Gonzalez, se está procediendo en conformidad á lo dispuesto por el Código de Comercio. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos y entregas de efectos al fallido, sopena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo efectúen, previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, que deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra, sopena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Diciembre 13 de 1884.—*Mariano Requena,* Escribano público. 3160-dic22

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Villade moros, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1884.—*Julio Sienra,* Actuario. 3161-dic30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Graciana Harispuru, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 5 de 1884.—*Antenor R. Pereira,* Actuario. 3095 dic30

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Cándido Juanicó, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Diciembre 9 de 1884.—*Julio Sienra,* Escribano público. 3127-dic25

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Ernesto Frias, se cita y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Clara Vallevegni, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevido, Noviembre 26 de 1884.—*Julio Sienra,* Escribano público. 2994 dic27

ANUNCIOS

EUGENIO SUE

LA ENVIDIA

FEDERICO BASTIEN

No sucedió lo mismo á su hijo. Herido en su tierna y delicada veneracion filial por los insolentes procedimientos de los dependientes del jóven Marqués, comprendió muy pronto que su madre, el doctor y él recibian semejante acogida solo porque habian entrado al castillo por la puerta de los subalternos, y con la pobre recomendacion de uno de los pobres criados principales.

Entónces sintió Federico que su candorosa admiracion hácia aquel suntuoso lujo se cubria con una ligera amargura que le hizo prorrumpir en su irónica observacion sobre—«el número de gentes y de caballos empleados en los placeres ó en el servicio de una sola persona.»

Pero muy breve la movilidad de impresiones, natural á su edad, la vista de los magníficos jardines, que tuvo que atravesar acompañando á su madre y al doctor hasta los invernáculos, produjeron en el jóven, sinó el olvido á lo menos la distraccion de aquellos sentimientos.

El personal de los jardines de Puente-Brillante era no menos considerable que el de las demás clases de servicio. Despues de haber inquirido de muchos de los subordinados del señor *director de los invernáculos*, á quien no habian encontrado en sus habitaciones, donde se hallaba entónces aquel importante personage, el doctor y sus amigos se reunieron en fin con el señor Dutilleul en el invernáculo principal.

Esta inmensa rotunda de cristales, que remataban en un techo cónico, tenia doscientos piés de diámetro y cuarenta de elevacion hasta su punto mas culminante; y el gigantesco invernáculo, todo construido de fierro con un gusto, un atrevimiento y una elegancia admirable, estaba plantado de los mas bellos y exóticos vegetales.

Velanse allí plátanos de todos tamaños y de todas especies desde la *musa* enana, cargada de frutos, hasta la *paradisiaca* que se elevaba á treinta piés de altura, y cuyas hojas tenian mas de tres metros de longitud; á corta distancia los verdes abanicos de las datileras, y de las palmas del Brasil se mezclaban con las airosas varas de las cañas de azúcar y de los bambúes, mientras que en el limpio cristal de una hermosa taza de mármol, colocada en medio del invernáculo se reflejaban las mas bellas plantas acuáticas: *arums* de la India de hojas enormes y ovaladas como los escudos de armas; *cypicus* de ondulantes penachos, y *lotus* del Nilo de grandes flores azules que exhalaban un perfume embriagador.

Era aquella la mezcla mas maravillosa de una vegetacion de todas formas, de todos tamaños y de toda especie de tintes, desde el verde pálido y marmóreo de las *begonias* hasta el listado, alternativamente suave y subido de las *amaranthas*, admirables hojas de terciopelo verde por su cara superior y de raso encarnado por la inferior: aquí los carnudos y negruzcos higos constrataban con los elechos del Cabo, de follage tan delicado y de ramas tan sueltas que parecian varas de seda color de violeta que sostenian encages verdes: la *strelizia* cuya flor se asemeja á un pájaro, cuyas álas color de naranja y cuyo penacho azul competian en riqueza y brillo con la *astrapea* de enorme corona cereza salpicada de un amarillo de oro. En fin, en algunos sitios las inmensas hojas de los plátanos, formando una bóveda de verdura natural y de arcos transparentes y flexibles, ocultaban de tal modo la cristaleria de la rotunda, que el espectador podia creerse trasportado á la rica tierra tropical.

A vista de aquella prodigiosa vegetacion la señora Bastien y su hijo prorrumpian á cada instante en esclamaciones de admiracion y de sorpresa.

—!Qué dicha Federico, decia Maria, ver, tocar, estos plátanos, cuyas descripciones hemos leido tantas veces en los libros de los viageros!

—Madre mia.... continuaba Federico mostrando á la señora Bastien un arbusto cuyas ojas caladas eran de un verde esmeralda, mira este es el *café*....y mas allá....esa bella planta de hojas espesas, que trepa á lo largo de aquella columna, es la vainilla.

—Repara, Federico, las inmensas hojas de esa palmera del Brasil: ¡qué bien se comprende ahora, que con dos ó tres de ellas bastan para cubrir una cabaña!

—Mira mamá, las lindas granapillas de que habla el capitan Cook....Al momento las he conocido por sus flores: parecen cestillos de porcelana calados....!Y acusábamos al pobre capitan de divertirse en inventar flores increibles!

—Supongo, señor, dijo Maria Bastien *al Director de los invernáculos*, que cuando viene al castillo el señor Puente-Brillante no saldrá en todo el dia de este jardin encantado.

—El señor Marqués, respondió el jardinero suspirando, tiene los mismos gustos que el difunto Marqués su señor padre: no es aficionado, perfiere las perreras y las caballerizas.

La señora Bastien y su hijo se miraron atónitos uno á otro.

—Pero entónces, señor, continuó la jóven con su acostumbrada ingenuidad, ¿á qué tener tan magníficos invernáculos?

—Porque sin ellos no hay verdadero castillo, señora, respodió con orgullo el *señor director*, es un lujo que todo gran señor se dá á si mismo.

—!Lo que son los respetos humanos! dijo Maria á su hijo en voz muy baja con sonrisa ligeramente burlona.

—¿Qué te parece Federico? la dignidad de si mismos los obliga á poseer todas estas maravillas. Y añadió á la oreja del jóven, ¡qué horas tan deliciosas pasaríamos aquí nosotros en el invierno, cuando son tan cortos los dias! ¡como nos burlaríamos de la nieve y del hielo!

Fué preciso, en fin, que el doctor llegase á arrancar á su insaciable admiracion á la madre y á su hijo.

—Sólo en este invernáculo tendriamos materia para dos dias si quisiésemos ver rama por rama, mi querida señora Bastien.

—Verdad, doctor, respondió Maria. Vamos añadió sonriéndose y dando un suspiro de pesar, dejaremos los trópicos, y entraremos sin duda á otra parte del mundo; porque, como habia dicho Vd. señor Dufour, este es el pais de los prodigios.

—¿Creerá Vd. chancearse?.... pues si se porta Vd. bien, dijo sonriéndose el doctor, la llevaré ahora mismo á la China.

—¿A la China?.... ¿es posible mi buen doctor?

—Si señora mia, y si nos queda un cuarto de hora, daremos de allí un brinquito á Suiza.

—¿A Suiza tambien? exclamó Federico.

—Ni mas ni menos.... Pero antes visitaremos el castillo, donde nos espera entretenimientos de otro género.

—¿Todavia?.... doctor.

—¡Oh!.... no tendremos ya que recorrer distintos paises sinó distintas épocas.... desde la era gótica hasta el siglo de Luis XV.... y todo en una hora á lo mas....

—Le creo á Vd. señor Dufour: estoy resuelta á no asombrarme de nada, respondió Maria, porque nos hallamos en el pais de las hadas. Vamos, Federico.

Y los tres visitantes siguieron al *señor director de los invernáculos* que con cierto aire de suficiencia se sonreia en sus adentros de la aldeanesca admiracion de los amigos del señor Dufour.

Distraido un instante de sus primeras ideas con el sorprendente aspecto del invernáculo, seguia Federico á su madre con pasos menos alegre que el que tenia de costumbre, y sentia el jóven singularmente oprimido el corazon al pensar en la desdeñosa indiferencia con que el jóven marqués de Puente-Brillante miraba aquellas maravillas, que hubieran bastado á llenar de gozo y de delicias, y á dar la mas atractiva ocupacion á infinitas personas capaces de apreciar y de amar esos tesoros de la naturaleza reunidos con tan ingentes gastos.

CAPÍTULO IV

Al salir de la inmensa rotunda que formaba el invernáculo principal, *el señor director* introdujo á los tres visitantes á otros invernáculos, que se estendian á los lados. Uno de ellos, destinado á las piñas ó ananas, que contenia todas las especies conocidas de estas perfumadas frutas, se comunicaba con otro invernáculo especial, plantado de horchideas, en el cual tambien fué necesario que el doctor arrancase á Maria Bastien y á su hijo de la sorpresa y admiracion en que permanecian abismados, á pesar de la temperatura húmeda y sofocante que los rodeaba, contemplando aquellas hermosísimas plantas cubiertas de flores estrañas, ya parecidas á mariposas matizadas de los mas vivos colores, y ya á otros insectos alados de un aspecto casi fabuloso.

En aquel sitio terminaban los dominios del señor Dutilleul, que sin embargo tuvo la bondad de prestarse á guiar á nuestros curiosos en los de su colega el *de los cultivos, de naranjales, de invernáculos templados y de campo abierto.*

—Habia prometido á Vds. llevarlos á la China, dijo el doctor á sus amigos, he aquí la China.

Y en efecto, al salir del invernáculo de orchideas, entraron en una galeria chinesca de pilares calados pintados de color rojo y de un verde subido, pavimentado con ladrillos de porcelana, iguales á otros con que estaba cubierto un muro que llegaba á la altura del pecho y servia de base á los pilares, entre cuyos espacios se hallaban colocados á distancias proporcionadas, grandes vasos del Japon, pintado de azul y blanco, y adornados de un dorado esquisito, en los que se veían camelias, rosas-peonias y otros arbustos de la China.

Esta galeria, que cubrian de cristales en el rigor de la estacion, conducia á una verdadera casa chinesca, que formaba el centro de un espacioso jardin de invierno.

La curiosa construccion de aquella morada, que habia costado sumas y cuidados inmensos, subia hasta la mitad del siglo XVIII, época en que la manía de las cosas de la China habia llegado á su colmo: testigo la famosa pagoda de *Chanteloup*, elevadisimo edificio hecho todo de porcelana.

La casa chinesca de Puente-Brillante no cedia nada á la espléndida *locura* de M. de Choisseul.

La disposicion de dicha casa, compuesta de muchas viviendas, sus tapicerias, sus muebles, los utensilios de su ajuar, sus adornos, todo en ella era, por decirlo asi, auténtico; y para completar la ilusion, dos enormes monos de tamaño natural, vestidos de las mas ricas telas y colocados al lado de cada una de las mamparas del salon, medio las levantaban á ratos, pareciendo de este modo que las abrian á los visitantes, á quienes saludaban de minuto en minuto, merced á una máquina interior, que les hacia voltear los ojos y bajar y subir alternativamente la cabeza.

Cuanto la China encierra de mas curioso, de mas tornasolado y espléndido en telas, barnices, muebles, porcelanas y objetos cincelados de oro, de plata ó de marfil, se encontraba reunido en aquella especie de museo, cuyas tres ventanas de bambú, cubiertas de bastidores transparentes de pasta de arroz, pintados de flores y de pájaros de brillantísimos colores, daban hácia el jardin de invierno. Esta especie de invernáculo templado, lleno de árboles y arbustos de la China y del Japon, se cubria en el otoño con bastidores de cristal, que se adaptaban perfectamente á las cornisas de la casa.

—¿Es sueño? decia la señora Bastien examinando aquellas maravillas con tanta curiosidad como interés, ¡cuantos tesoros de todas clases!..... Mira, Federico.... Este es un libro vivo en que se pueden estudiar los usos, las costumbres, la historia de aquel país singular.... Nada falta para ello.... hé aquí una coleccion de medallas.... esta otra es de monedas,.... y aquella es una coleccion de manuscritos.

—¡Oh, mamá! continuó Federico, ¡qué hermosas y que largas noches de invierno pasaríamos aquí, leyendo algun viage á la China y comparando con el natural todas las narraciones del libro!

—¿A lo menos, dijo Maria al señor Dutilleul, el señor Puente-Brillante vendrá muchas veces á visitar este pabellon tan interesante y tan curioso?

—Tampoco es aficionado á las cosas de la China el señor Marqués, prefiere la caza. El difunto señor Marqués, su bisabuelo, hizo construir esta casa, sin mas razon que la de que tal era la moda de aquellos tiempos.

Maria no pudo dejar de alzar los hombros de un modo imperceptible, sonriéndose ligeramente con su hijo, que, mas pensativo á cada instante seguia los pasos de su madre, á quien el doctor ofreció el brazo.

En seguida atravesaron los tres una sinuosa alameda del jardin de invierno, que conducia á una gruta de rocalla, alumbrada en su interior por gruesos vidrios en forma de lentejas, engastados en las rocas, que esparcian en aquella galeria subterránea, llena de adornos hechos de conchas y corales, una pálida claridad, semejante á la que parece cernirse en los lugares submarinos.